



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



IES LEOPOLDO ALAS "CLARÍN"
OVIEDO 33013024
DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS LOMCE

CURSO 22- 23

- PROGRAMACIONES ESO (2º Y 4º ESO).
- PROGRAMACIONES 2º BACHILLERATO:
 - CONSIDERACIONES GENERALES 2º BACHILLERATO.
 - PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA.
 - PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.
 - PROGRAMACIÓN DE ARTE.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



IES LEOPOLDO ALAS "CLARÍN"
OVIEDO 33013024
DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDACTICA

LOMCE

2º y 4ºESO

CURSO 22- 23

INDICE

- 1.- Miembros del Departamento y resultados y propuestas del curso anterior. Pág.3
2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas establecidas para cada etapa.Pág.3
- 3.- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.
2º ESO..... pág. 7
4º ESO..... pág.8
- 4.-La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.Pág.8
- 5.- PLEI.Pág.11.
- 6.- Actividades extraescolares.Pág.11.
- 7.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.Pág.12.
- 8.- Actividades de recuperación.Pág.15.
- 9.- Medidas de atención a la diversidad.Pág.16.
- 10.- Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud.Pág.19.
- 11.- Educación en valores y elementos transversales.Pág.19.
- 12.- Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.Pág.21.
- 13.- Aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.Pág.22
 - Programación 2º ESO.
 - Programación 4º ESO.

1.- Miembros del Departamento y resultados y propuestas del curso anterior.

El Departamento de Geografía e Historia, durante el curso 22/23, está compuesto por los siguientes miembros:

- Juan Carlos Díaz Loza.
- María Laviano González
- Rafael Martín González.
- Luis Mori Suárez.
- Beatriz Pérez Álvarez.

Como propuesta, el departamento opta por un mayor seguimiento de los alumnos que requieren medidas de atención a la diversidad.

Por otro lado, respecto al porcentaje de aprobados, este departamento se propone, como mínimo, mantener el porcentaje de aprobados del curso anterior, tanto en la ESO como en Bachillerato, y establece como objetivo cuantitativo aceptable, conseguir entre un 80 y un 90 % de aprobados.

2.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas establecidas para cada etapa.

Art. 35. 2 b) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Anexo I. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015).

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, es condición imprescindible para la convivencia democrática y la comprensión del mundo actual. La Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. No obstante, dada la complejidad de la sociedad actual, para una mejor comprensión de la realidad social conviene incorporar los análisis de disciplinas complementarias, como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte. Con esta pluralidad de enfoques se pretende que el alumnado adquiera las competencias necesarias para interpretar el mundo en el que vive, partiendo de las experiencias colectivas pasadas y presentes. De ese modo, dispondrá de capacidades y recursos para una integración constructiva, plena y satisfactoria en sociedad.

La materia de Geografía e Historia acerca al alumnado al estudio de la interacción entre las sociedades y su entorno físico, con las potencialidades y limitaciones que este impone, y posibilita que pueda valorar la actuación de los seres humanos en el espacio. Favorece, igualmente, la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y, como consecuencia de todo ello, su impacto en el medio.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Geografía e Historia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geo-económicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.
- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escrita, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera

un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento.

Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos

e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS.TEMPORALIZACIÓN.

Art. 35. 2 a) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

El Bloque 3. Historia , La Edad Media y la Época Moderna son el objeto del segundo curso.

El estudio del cambio histórico se organiza con un criterio cronológico para facilitar el reconocimiento de la evolución de las sociedades. El marco espacial es mundial y europeo, si bien se hace especial referencia a las características específicas de nuestro país y región.

En el cuarto curso se estudia la evolución histórica de las sociedades actuales durante la Edad Contemporánea. Los diez bloques que componen el currículo de la materia se ocupan del estudio de las transformaciones económicas, políticas y sociales producidas desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.

TEMPORALIZACIÓN:

En 2º ESO, los contenidos se desarrollarán, en la medida de lo posible, en las siguientes Unidades Didácticas:

Primera evaluación:

UD 1. El inicio de la Edad Media. Germanos y bizantinos.

UD 2. El islam.

UD 3. La Alta Edad Media. El inicio del Feudalismo.

Segunda evaluación:

UD 5. La Plena Edad Media. El renacimiento urbano.

UD 7. La Baja Edad Media. Crisis y recuperación.

UD 8. El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI.

Tercera evaluación:

UD 9. El inicio de la Edad Moderna en España y América.

UD 10. El siglo XVII en Europa y en España.

Se reseña que el estudio de *Al-Ándalus* y de los *reinos cristianos peninsulares* se agrupara en bloques consecutivos, de tal manera que las UU. DD. 4 y 6 se estudiarán en conjunto.

En lo referente a su temporalización, el Dto. se plantea el desarrollo y enseñanza de 3 UU. DD. por trimestre, teniendo en cuenta que en el primer trimestre se tratará de impartir *Al -Ándalus* y en el segundo trimestre *los reinos peninsulares en la Edad Media*.

CUARTO ESO:

Primera evaluación:

UD. 1. La crisis del A. Régimen.

UD.2. Revoluciones liberales y nacionalismos.

UD.3. La Revolución Industrial y los cambios sociales.

La España del S. XIX se impartirán a través de actividades, trabajos colaborativos, exposiciones... excepto la Guerra de Independencia y las Cortes de Cádiz, que se impartirá con el tema 2 (Período Napoleónico)

Segunda evaluación:

UD.5. Imperialismo, guerra y revolución.

UD.6. El mundo de entreguerras.

UD.7. La Segunda Guerra Mundial.

Los apartados correspondientes a la Historia de España (Crisis del 98 y crisis de la Restauración) se impartirán a través de trabajos, tareas, exposiciones...

Tercera evaluación:

UD.8. España: Segunda República/ Guerra Civil.

UD.9. La Guerra Fría.

UD.10. La Descolonización y el nacimiento del Tercer Mundo.

UD.12. España de la dictadura a la democracia.

4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Art. 35. 2 d) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Art. 36 del Decreto 43/23015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Anexo II. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las

competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015).

Apartado decimosegundo “f”, página 3. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021).

La materia Geografía e Historia aborda el conocimiento del hecho social partiendo de los aprendizajes adquiridos. En la Educación Secundaria Obligatoria se debe poner el énfasis en los aspectos sociales, al objeto de que el alumnado comprenda los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y, además, que sea capaz de analizar los mecanismos de permanencia y cambio histórico. Cabe acometer este salto cualitativo en esta etapa por su desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al formal, pero no conviene soslayar las dificultades de los alumnos y las alumnas a la hora de asimilar aspectos que requieren cierta capacidad de abstracción, como la comprensión del marco espaciotemporal y de la multicausalidad. Por esta razón, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

Los contenidos históricos se basan en la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen y en el análisis de los procesos de cambio y continuidad social. Estos contenidos proporcionan un marco general para la comprensión del tiempo histórico y un conocimiento sumario del pasado, sin duda necesarios para la interpretación de la realidad actual como resultado de la acción humana.

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas recurrirá a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones en el aula y el planteamiento de diferentes tipos de actividades tendrán en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenderse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales. Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y

geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Dada la importancia que se concede a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas y teniendo en cuenta los principios metodológicos señalados, la utilización de materiales y recursos didácticos debe ser lo más variado y adecuado posibles.

Los criterios para la selección de los materiales y recursos han sido los siguientes:

Disponibilidad, facilidad de uso, y eficacia.

- Adecuación a la edad y a los objetivos propuestos.

Que potencien la iniciativa y la creatividad.

Que sean variados.

- Que sean motivadores y despierten el interés y la participación del alumnado.

Que faciliten el aprendizaje activo.

Que atiendan a la diversidad del alumnado

Los **materiales** utilizados serán de diverso tipo:

Materiales escritos: libros de texto, libros de consulta, monografías, documentos gráficos, icónicos y cartográficos, etc. Dentro de ellos se dará un papel relevante a la prensa periódica como elemento actualizador de importantes cuestiones de carácter social y con los objetivos de inculcar al alumnado el hábito de su lectura y la capacidad de analizar informaciones diferentes y contradictorias sobre los mismos hechos. El libro de texto también adquiere un papel destacado como instrumento permanente de trabajo de competencias básicas, contenidos y de realización de actividades. En este caso se ha optado por el proyecto de la Editorial Anaya para el Primer Ciclo y por el de Santillana para Cuarto.

Materiales visuales y audiovisuales: Estos materiales tienen una relevancia creciente en todas las materias del área. No obstante, el uso de los mismos debe programarse y estructurarse con el máximo rigor para que el alumnado no se quede solo en lo puramente fenomenológico. Conviene señalar que la utilización de documentos audiovisuales no garantiza,

en principio, un mejor aprendizaje por parte de los alumnos, de hecho puede dar lugar a la aparición de actitudes pasivas por parte de los mismos.

El ordenador: se utilizará principalmente para el trabajo de los procedimientos de búsqueda y tratamiento de la información, realización de cálculos, gráficos y mapas.

Las **actividades didácticas** son las acciones llevadas a cabo por el alumnado o por el profesorado para instrumentalizar la consecución de las competencias básicas y objetivos. Están concebidas principalmente para implicar al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Las actividades no deben limitarse simplemente a “poner en práctica” algo ya conocido, sino que deben promover el desarrollo de las capacidades intelectuales (obligar a pensar, deducir, relacionar, etc.), y el desarrollo de los procedimientos y métodos de trabajo; y deben fomentar las actitudes positivas y la creatividad.

Estas actividades podrán ser, por tanto, de diverso tipo:

- **Actividades de introducción-motivación** para despertar el interés del alumnado por los contenidos que va a aprender.
- **Actividades de conocimientos previos** para sacar a la luz las ideas, opiniones, aciertos o errores conceptuales del alumnado sobre los contenidos que se van a desarrollar-
- **Actividades de desarrollo** que permiten trabajar conceptos, procedimientos y actitudes nuevos.
- **Actividades de síntesis-resumen** que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
- **Actividades de consolidación** que contrastan las ideas previas con las nuevas y en las que el alumnado aplica los conocimientos nuevos.
- **Actividades de recuperación** para el alumnado que no haya alcanzado los contenidos trabajados.

Actividades de ampliación que permiten continuar construyendo los aprendizajes del alumnado que ha realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y las que no son imprescindibles en el proceso.

5.- PLEI

Art. 35. 2 g) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

El fomento de la lectura, escritura e investigación y el uso de las tecnologías de la información y comunicación son parte destacada de la metodología general de la ESO.

Como ya se ha señalado, la metodología que se pretende aplicar en los cursos de la ESO, basa parte de sus principios en el fomento del hábito lector y la utilización de las TIC; al igual que los materiales y recursos didácticos que deben permitirnos alcanzar las competencias básicas.

Como base de partida en la aplicación del Plan lector, se tomarán como elementos de referencia algunos de los objetivos generales y principios de actuación didáctica que se han definido como parte integrante del PLEI (*Plan del Fomento de la Escritura, Lectura e Investigación*) del Centro.

Dentro de las medidas aplicadas desde el aula, se tendrá en cuenta:

- A comienzos de curso es útil dedicar algún tiempo a familiarizar al alumno con su libro de texto, haciéndole observar sus diferentes partes y su estructura.
- Especialmente en los cursos inferiores, se procurará que cada sesión disponga de un tiempo para la lectura de alguno de los documentos del libro, intentando que sea una lectura comprensiva y aclarando las dudas de significado que pudieran plantearse.
- En la elección de actividades se procurará elegir aquellas que incluyan o exijan la lectura de textos.
- Realización de ejercicios de investigación.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello,

resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

6.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Art. 35. 2 h) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Capítulo II – Instrucciones para el escenario de presencialidad, apartados 5 y 6, página 7. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021).

Desempeñan un papel muy importante en la formación integral del alumnado, pues abordan temáticas de interés, llenan posibles vacíos de la programación general, y ofrecen la posibilidad de poner en contacto al alumnado con una realidad desconocida o conocida solamente a nivel teórico.

Los objetivos de las actividades complementarias y extraescolares son:

- a) Poner en contacto al alumnado con las actividades objeto de estudio.
- Que el alumnado conozca la realidad de los aspectos estudiados solo a nivel teórico.

b) Los criterios para la selección de las actividades extraescolares son los siguientes:

Elaborar unas actividades específicas para el curso que serán aprobada por la CCP, recogiendo el principio aprobado por el claustro de que estas deben ser ofertadas a todos los alumnos de un nivel (evitando realizarlas por cursos específicos)

- Considerar la actividad como materia propia de la programación del curso.

Dar a las actividades carácter interdisciplinar, siempre que sea posible.

c) PREPARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Previamente a su realización, el Departamento o departamentos organizadores se reunirán con el fin de determinar sus objetivos, preparar los materiales adecuados, realizar un guión y cuestionario sobre la actividad, preparar una actividad de presentación para el alumnado y el trabajo alternativo para el alumnado que no asista, y cuidar los pormenores de la salida para asegurar su efectividad.

El alumnado que por cualquier circunstancia no pueda participar en la actividad, realizará un trabajo relacionado con la misma.

Para el presente curso el Departamento se plantea, siempre que sea posible, realizar las siguientes actividades:

Para 2º de la ESO: Visita a la catedral y al entorno medieval de Oviedo.

Para 4º ESO, sería interesante la visita al Ecomuseo de Samuño (a la que se podría sumar 3º de ESO) o la visita al Parlamento de Asturias.

7.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En líneas generales, el proceso evaluador, bien sea de una unidad didáctica, bloque temático, o de todo el curso, tendrá como elemento estructurador los **criterios de evaluación** que serán los referentes fundamentales para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y objetivos.

Este proceso evaluador, entendido como **Evaluación continua**, debería pasar por diversas fases complementarias:

1/ **Evaluación Inicial.** Se trata de conocer al alumnado y obtener información sobre sus conocimientos previos.

2/ **Evaluación Formativa.** Dirigida a averiguar si el alumno ha logrado o no unos aprendizajes determinados.

3/ **Evaluación final o sumativa.** Tratará de determinar los aprendizajes alcanzados por los alumnos al final de un período de enseñanza. Se trata no solo de evaluar la adquisición de conceptos, sino también de las competencias básicas: expresión oral y escrita, actitud crítica, capacidad creativa, razonamiento lógico....

Evidentemente aunque se parte del concepto de evaluación continua el profesor deberá de tener en cuenta en todo momento, la adecuada atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos; no identificando la diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Esto implica que a lo largo del proceso evaluador, el profesor se autoevalúe, reflexionando sobre la eficacia de la metodología aplicada, observando las dificultades que se le puedan haber presentado al alumno. De esta forma si su progreso ha sido insatisfactorio se podrán implantar las convenientes correcciones y medidas de refuerzo.

Para comprobar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario que el profesor utilice técnicas variadas de evaluación, por ejemplo:

Procedimiento	Instrumento	Finalidad
Observación de la actitud y el trabajo diario en el aula o en la plataforma digital.	Listas de control diarios. Plazos de realización de la tarea	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales. Producciones escritas, como el cuaderno de clase. Producciones en soporte digital (a través de la plataforma Teams)	Valorar la expresión oral y escrita. Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado.	Diálogos, debates, puestas en común, compartir recursos, información y contenidos on line.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Pruebas orales o escritas. Las pruebas escritas pueden ser	Evaluar el grado de asimilación de los conceptos y la capacidad de los alumnos /as de estructurar con coherencia la información. • Medir la utilización adecuada de términos, el reconocimiento o identificación de conceptos y el establecimiento de ciertas

	<p>Objetivas</p> <p>De interpretación de datos</p> <p>Pruebas basadas en la exposición de temas.</p>	<p>relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúan principalmente las competencias básicas, sobre todo los relacionados con el tratamiento de la información (textos, mapas, gráficos, etc.) y la explicación multicausal. <p>Evalúan principalmente los contenidos conceptuales y capacidades complejas, que difícilmente podrían evaluarse mediante otros procedimientos, como la expresión, manejar una extensa información y presentarla de manera organizada, plantearse un problema y analizarlo desde varias perspectivas, argumentar con rigor, hacer valoraciones y juicios, etc.</p>
Autoevaluación	Reflexión personal	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	Diálogo con el alumnado. Equipos interactivos.	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

Sin ser partícipes de establecer criterios de, de mayor o menor importancia de cada uno de estos instrumentos de evaluación, se señalan ciertos niveles de proporcionalidad a la hora de CALIFICAR, en torno a 2 bloques. Ambos bloques debe entenderse que son totalmente inseparables, dado que los alumnos deben demostrar, no solo que han asimilado las enseñanzas recibidas, a través de las pruebas orales o escritas; sino que también su actitud y trabajo han sido las adecuadas.

BLOQUE I	
<p>A/ Observación directa por parte del profesor de la actitud y trabajo diario.</p> <p>B/ Valoración y supervisión de los trabajos y ejercicios realizados por los alumnos a través del control regular sobre el cuaderno de clase o de la plataforma Teams. En este sentido, estas actividades permitirán que el profesor valore determinados aspectos no solo de las competencias básicas, sino del grado de consecución de determinadas habilidades: presentación, orden expositivo, expresión escrita, hábitos de trabajo, resumen de los conceptos tratados en clase, resolución ejercicios y actividades realizadas...</p>	<p>2º ESO 30%</p> <p>4º ESO</p>

<p>C/ Valoración de los trabajos, capacidad lectora, uso del vocabulario, tratamiento de la información, lectura de libros, que los alumnos lleven a cabo (individual o colectivamente) teniendo en cuentas el nivel de participación e interés demostrado. Es un buen instrumento para observar la capacidad lectora, los hábitos de trabajo, el nivel de comprensión, la capacidad de utilizar diversas fuentes de información, la creatividad, etc....</p>	<p>20%</p>
--	-------------------

<p>BLOQUE II</p>	
<p>D/ Realización periódica, de pruebas orales o escritas, objetivas y abiertas, que permitan, no solo evaluar la asimilación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sino al mismo tiempo evaluar la capacidad del alumno de estructurar con coherencia la información, de argumentar lógicamente y de realizar síntesis; en definitiva son un buen instrumento también para la observación de la expresión oral y escrita de los alumnos.</p>	<p>2º ESO 70%</p> <p>4º ESO 80%</p>

- La materia será superada al final de curso si la media de las tres evaluaciones es igual o superior a cinco.
- En cada evaluación se hará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. El profesor proporcionará un plan de trabajo que ayude al alumno a preparar los contenidos no superados.
- A final de curso habrá una prueba de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia y que se realizará en función de los contenidos no superados.
- Para la nota final se mantienen los porcentajes aplicados en cada uno de los trimestres (70/30 en 2º ESO, y 80/20 en 4º ESO)

Casos Excepcionales

En el supuesto caso de que algún alumno haya sido privado del derecho de evaluación continua tendrá que someterse a un procedimiento extraordinario, consistente en: realizar una prueba escrita, que versará sobre los contenidos impartidos en el trimestre y entregar los trabajos/tareas que el profesor solicite y que sustituirán al porcentaje de trabajo diario. Los porcentajes aplicados serán los establecidos para cada curso: 70/30 (segundo ESO), y 80/ 20 (en cuarto)

8.- ACTIVIDADES DE RECUPERACION.

En este apartado se incluirían diversas actuaciones según los casos.

1. Recuperación de los alumnos con resultados negativos en el desarrollo del curso.

En este caso, las pruebas de recuperación no se realizarán inmediatamente después de cada sesión de evaluación; ante todo porque de esta forma no se podría tener en cuenta los progresos realizados por los alumnos /as. Estas pruebas deberán realizarse una vez pasado un tiempo prudencial, que permita observar la evolución del alumno /a y nos permita constatar la intención de este por recuperar.

Las pruebas podrán constar tanto de cuestiones teóricas como prácticas, a partir de las cuales los alumnos /as deben demostrar que han logrado alcanzar los objetivos didácticos planteados para cada unidad y periodo de evaluación. Los alumnos se examinarán exclusivamente de aquellos contenidos que no hayan superado, debiendo obtener como mínimo un **5**

Aquellos alumnos que cuenten con resultados negativos en alguna evaluación, contarán con un plan de trabajo individualizado sobre los contenidos no superados.

2. Alumnos que han promocionado con las materias suspensas de cursos anteriores

Art. 35. 2 f) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Artículo 21. Resolución de 22 de abril de 2016. (BOPA, 29 de abril de 2016).

Artículo 28. 4. LOMLOE.

En el caso de alumnos de que han promocionado sin adquirir los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 1º / 2º y 3º, a la hora de señalar unos criterios de recuperación hay que tener en cuenta que las materias impartidas por el Área de Geografía e Historia para el Ciclo de Secundaria no son independientes, sino que conforman un bloque unitario. De esta forma para lograr que estos alumnos alcancen esos objetivos mínimos deberá llevarse a cabo un seguimiento *específico* de los mismos a fin de que logren alcanzar los objetivos generales del Área.

Como principio general, el seguimiento y orientación de estos alumnos correrá a cargo de los profesores que les impartan clase en el presente curso académico, de entregarles el plan de recuperación determinado por el Departamento y de llevar a cabo el seguimiento, recogida de los materiales realizados por los alumnos y corrección de las actividades que deberán ser entregadas trimestralmente y entregadas para su valoración el día que se determine. Así mismo se plantea una serie de pruebas trimestrales relacionadas con las actividades que esos alumnos han realizado. Excepcionalmente, en el grupo de 4º ESO D, hay tres alumnos que cursaron la materia de 3º ESO en el grupo bilingüe y que pasan con la materia pendiente a 4º donde no se imparte la materia en inglés. En este caso, será el profesor que imparte la materia de 3º ESO en bilingüe, el encargado de elaborar el plan de recuperación y de realizar y corregir las pruebas.

En la Evaluación Final Ordinaria y Extraordinaria será el profesor quien en vista de los resultados obtenidos y basándose en este seguimiento considere si esos alumnos han alcanzado los Objetivos señalados para el Área de C. Sociales.

Realización Plan Recuperación	20%
Examen	80%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Art. 35. 2 6) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Artículos: 16, 17, 18, 19 y 20 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Dado el carácter obligatorio y las características del alumnado de esta etapa, y con el fin de respetar el principio de educación común, se debe potenciar la atención a la diversidad. Por tanto, la atención a la diversidad es la respuesta educativa a las necesidades del alumnado atendiendo a su individualidad y no a un prototipo formado por la media de todos ellos. Las **medidas de atención** a la

diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades concretas de los alumnos, a favorecer la consecución de las competencias básicas y al logro de los objetivos de la etapa.

El Centro organizará las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, la docencia compartida, los desdoblamientos de grupo y los programas individualizados.

El **Departamento** contempla medidas de carácter singular medidas que se desarrollan a continuación:

1- Adaptación curricular

Es el ajuste o modificación que se realiza en cualquiera de los elementos del currículo para dar respuesta a la diversidad del alumnado en términos de capacidades, intereses o motivaciones para el aprendizaje. Por tanto, se trata de una estrategia de planificación y de actuación docente que trata de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno; es un elemento de individualización. Las adaptaciones curriculares deben hacerse siempre que un alumno/a presente unas necesidades específicas con respecto a su grupo de referencia y no obtiene la respuesta a las mismas en el currículo ordinario.

En algunos casos estas adaptaciones requerirán un mínimo ajuste de las estrategias de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, dar más tiempo para la realización de tareas, utilizar recursos diferentes, etc.) y en otros casos se requerirán adaptaciones significativas.

Esta atención a la diversidad se contempla a partir de la actuación sobre todos los elementos del currículo: competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología y actividades didácticas y tendrá también su reflejo en el proceso de evaluación.

En la formulación de los objetivos y competencias básicas se aplicaría una graduación de las capacidades que se pretende desarrollar: localizar, definir, identificar, recordar, reconocer, diferenciar, organizar, clasificar, analizar, explicar, deducir, interpretar, sintetizar, emitir y comprobar hipótesis, etc., que marcan diversos niveles en la consecución de los objetivos y competencias básicas.

En los contenidos se pueden diferenciar también diversos niveles en la adquisición de conceptos, estableciéndose una graduación que va desde los niveles básicos o mínimos a los más complejos.

En la metodología se utilizan diversas estrategias, de modo que en cada momento pueda elegirse la más apropiada en función de las características y estilo de aprendizaje del alumnado y de los objetivos que se pretenda alcanzar.

En las actividades se proponen distintos tipos de ejercicios con diferente nivel de dificultad, o un mismo ejercicio con cuestiones que supongan un nivel de dificultad progresivamente creciente. Además, si el caso lo requiere, se diseñan actividades específicas y personales.

Sobre esta base se realizan adaptaciones curriculares no significativas y significativas.

a. Las adaptaciones curriculares no significativas.

Pretenden dar respuesta a las diferencias individuales o a las dificultades transitorias de aprendizaje en el alumnado. Estas adaptaciones no eliminan los elementos básicos del currículo ordinario. Por tanto, estas adaptaciones exigirán del alumnado únicamente la consecución de unos niveles adaptados en cuanto a competencias básicas, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

b. Las adaptaciones curriculares significativas.

Van dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Este curso, tenemos varios casos de NEE en diferentes niveles. Estas adaptaciones eliminan objetivos y contenidos básicos y, por tanto, requieren modificaciones en los elementos básicos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias básicas). La adaptación se reflejará en un documento escrito, que contendrá al menos los siguientes apartados:

- Datos personales y escolares del alumno.
- Delimitación de sus necesidades educativas especiales.
- Determinación del currículo adaptado que seguirá, especificando la adecuación de las competencias básicas objetivos, la selección y/o inclusión de determinados contenidos, la consiguiente modificación de los criterios de evaluación, la metodología que se va a seguir y las actividades que se van a realizar.

La responsabilidad en la realización de la adaptación curricular recaerá sobre el profesorado para esta tarea contarán con la ayuda del informe confidencial sobre las características del alumno y la naturaleza de sus dificultades.

En la ESO en el presente año escolar entre el alumnado que precisa apoyo y/o adaptaciones u otras medidas existen diversas tipologías relacionadas con dificultades de aprendizaje, relacionadas con la planificación y organización de tareas y el razonamiento abstracto; con el apartado escrito (disgrafía y disortografía), la percepción, la memoria, la lectoescritura; con cuestiones socio-económicas y étnicas. Cada profesor tiene un informe proporcionado por el D.O todos ellos se adoptarán las medidas prescritas por dicho departamento.

2- Atención educativa al alumnado con TDAH

Para los alumnos con este diagnóstico se seguirán las indicaciones del departamento de orientación: posibles ACIS, adaptación metodológica (más tiempo para la realización del examen, enunciados claros y concretos ...

3- Programa para el alumnado de altas capacidades.

Para los casos de alta capacidad, se planificarán programas de enriquecimiento y ampliación horizontal del currículo, profundización en temas de interés y respuesta individualizada en el aula, si el profesor considera que los alumnos así lo requieren. En caso contrario, no se desarrollará ninguna medida en particular, sólo seguir favoreciendo su grado de atención, participación y trabajo personal reforzando sus logros.

4- Plan de trabajo individualizado para el alumnado que no promocione.

Para estos alumnos se elaboran planes específicos que en si mismo vienen a ser adaptaciones no significativas que tomaran como base una serie de criterios:

- Partir de los conocimientos previos que el alumno posee en la materia.
- Priorizar los objetivos y contenidos del currículo imprescindibles.
- Incidir en los contenidos y competencias básicas que no haya superado.
- Secuenciar las actividades según su grado de dificultad
- Actuar de manera conjunta con el resto de materias en determinados ámbitos: comprensión lectora, organización del trabajo, expresión escrita.

5.- Plan de seguimiento de aquellos alumnos que corren riesgo de no superar la materia.

Aquellos alumnos que han ido mostrando dificultades en la materia, serán objeto de un plan de seguimiento individualizado en el que quedarán registradas todas las medidas llevadas a cabo a lo largo del curso con el objeto de superar dichas dificultades.

Este plan, puede ser recogido en un modelo como el que se adjunta:

Evaluación			
Materia			
Docente			
Nombre y apellidos			Curso y grupo
Descriptores	Sí	No	Observaciones
TRABAJO DIARIO			
Realiza las tareas diarias y las entrega en tiempo y forma.			
Sigue las explicaciones en el aula de manera activa.			
Participa en las dinámicas propuestas en el aula.			
Plantea dudas sobre la materia.			
Acusa recibo de las actividades propuestas a través de <u>Teams</u> , correo, etc.			
Se ha motivado al alumno animándolo a participar, implicarse, preguntar, etc.			
PRUEBAS ESCRITAS			
Intenta resolver las pruebas escritas en su totalidad.			
Agota el tiempo disponible en las pruebas escritas.			
RECUPERACIONES			
Entrega las actividades de refuerzo y recuperación en tiempo y forma.			
Mejora sus resultados en las pruebas de recuperación.			
OTROS			
Las familias han sido informadas sobre resultados académicos y cuestiones de actitud a través de alguno de los siguientes medios: tutor/a, informe de RED, teléfono, <u>TokApp</u> , correo electrónico, <u>Teams</u> , etc.			
El alumno fue informado sobre los criterios de calificación pertinentes.			
El alumno fue informado puntualmente sobre sus circunstancias académicas.			
Se ha motivado al alumno animándole a implicarse, trabajar, preguntar...			
Se ha flexibilizado la entrega de tareas o los plazos de realización de pruebas.			

10.-ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD.

Ante esta situación, los planes de trabajo serán a través de Teams.

Si el alumno ha perdido, durante la ausencia del centro, algún examen o actividad, el profesor podrá proporcionarle otra actividad, cambiar la fecha del examen u otra medida (exámenes a través de teams, por ejemplo) para que el alumno pueda alcanzar los mismos objetivos que sus compañeros. El/ la docente establecerá la fecha y el modelo de recuperación de la actividad.

Asimismo, si la ausencia al centro fuese muy prolongada o afectase a alguna clase que el profesor estime fundamental, este puede requerir al alumno un trabajo adicional para completar su formación.

11.- EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. CAPÍTULO IV. Del ámbito educativo. (BOE, 5 de junio de 2021).

Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. (BOPA, 3 de enero de 2015). Preámbulo y artículo 4 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Siguiendo las directrices del currículo de la ESO, se incluyen en la presente programación:

- Educación para la igualdad entre sexos. Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, del terrorismo, el racismo, la xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.
- La igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos.

VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES	NIVEL	TRATAMIENTO
Educación para la igualdad entre sexos. Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.	2º ESO	Poner en valor el papel de figuras como Teodora, Isabel I... Cuestionar algunos clichés heredados: "Juana la Loca." Reflexionar sobre el papel de la mujer en las cuestiones sucesorias.
	4º ESO	La lucha de las mujeres por la igualdad legal. Sufragismo. Incorporación al trabajo.

Desarrollo sostenible y respeto del medio ambiente.	2º ESO	Transformaciones del medio, fruto de procesos económicos y bélicos.
	4º ESO	El impacto de los conflictos armados modernos. Las revoluciones industriales.

Educación cívica y constitucional	2º ESO	Papel de las ciudades y la burguesía en la E. Media.
	4º ESO	Del sufragio censitario al universal. La formación del Estado Liberal.
Prevención y resolución de conflictos.	2º ESO	La Tregua y la Paz de Dios.
	4º ESO	La Ilustración. La creación de la Sociedad de Naciones y la ONU. La Transición española.
Prevención de la violencia de género.	2º ESO	.Repercusiones de la intolerancia religiosa. La Inquisición.
	4º ESO	.Persecuciones nazis contra las minorías.

12.- INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Artículo 26. 5 del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

Art. 35. 2 i) del Decreto 43/2015, de 10 de junio. (BOPA, 30 de junio de 2015).

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

1.- Motivación del alumnado:

- Se programan actividades motivadoras.
- Se valoran las sugerencias de los alumnos.
- Se crea un clima de trabajo en clase positivo

2.- Tratamiento de la diversidad:

- La programación se adapta a las características y necesidades del alumnado.
- Se contemplan los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se flexibiliza la temporalización de la materia.

3.- Actividades de aula:

- Se proponen actividades variadas.
- Se utilizan recursos variados incluyendo las TIC.
- Se da a conocer la finalidad de cada actividad.
- Se impulsa la participación del alumnado.
- Se organiza adecuadamente el tiempo de clase.
- Se proponen actividades en grupo.
- Se proponen actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo.

4.- Evaluación:

- Se utilizan diferentes pruebas de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales...)
- Se utilizan indicadores variados para la evaluación del aprendizaje.
- Se dan a conocer a los alumnos al inicio de cada unidad didáctica o del proyecto, los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades a realizar y cómo se desarrollará la evaluación.

5.- Programación:

- A principio de curso, se informa a los alumnos de los elementos de la programación: objetivos, contenidos, temporalización, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, estándares de aprendizaje, procedimientos de recuperación etc.).
- Mensualmente se realiza un seguimiento del desarrollo de la programación, recogiendo las observaciones pertinentes y las incidencias en el Libro de Actas del Departamento.
- Trimestralmente y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizan informes por materia, curso y grupo sobre los resultados porcentuales de las calificaciones y sobre los resultados de las medidas de atención a la diversidad. Ambos van acompañados de una valoración cuantitativa y cualitativa (Documentos Anexos).
- Al finalizar el curso, el Departamento lleva a cabo la evaluación de la Programación didáctica y su aplicación en el aula.

Instrumentos de recogida de datos:

Diarios de aula y/o hojas de registro para la reflexión posterior.
Entrevistas con los alumnos.
Libro de Actas del Departamento.

Medidas de mejora:

Los datos que se obtienen servirán para adaptar la programación a las necesidades de los alumnos.
Las medidas de mejora se incluirán en la Memoria final de curso.

-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

EVALUACIÓN DEL PROCESO

- Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá en las actas del departamento.
- Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.
- Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la programación docente, se hará constar expresamente en las actas del departamento.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

- Evaluación de las programaciones docentes y su aplicación en el aula
- Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente
- Evaluación del funcionamiento interno de los departamentos
- Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.
- Valoración de las actividades organizadas por el departamento o en las que ha participado.
- Relación de las actividades realizadas por los miembros del departamento.

13.- APRENDIZAJES ESENCIALES PARA LA PROGRESIÓN Y SUPERACIÓN DEL CURSO ESCOLAR.

El Departamento ha seleccionado una serie de estándares que considera esenciales para la progresión y superación del curso escolar, y que aparecen subrayadas en las respectivas programaciones.

PROGRAMACIÓN 2º ESO

1. CONTENIDOS

El Bloque 3 de Historia se distribuye entre los cursos primero y segundo. Los contenidos de este bloque asignados al segundo curso estudian la evolución de las sociedades históricas desde el fin de la Edad Antigua, es decir, las edades Media y la Moderna.

LA EDAD MEDIA.

- Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
- La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

LA EDAD MODERNA:

- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

Estos contenidos se desarrollarán, en la medida de lo posible, en las siguientes Unidades Didácticas:

UD 1. El inicio de la Edad Media. Germanos y bizantinos.

UD 2. El islam.

UD 3. La Alta Edad Media. El inicio del Feudalismo.

UD 4. La Península Ibérica entre los siglos VIII y XI.

UD 5. La Plena Edad Media. El renacimiento urbano.

UD 6. La península Ibérica entre los siglos XI y XIII.

UD 7. La Baja Edad Media. Crisis y recuperación.

UD 8. El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI.

UD 9. El inicio de la Edad Moderna en España y América.

UD 10. El siglo XVII en Europa y en España.

Se reseña que el estudio de *Al-Ándalus* y de los *reinos cristianos peninsulares* se agrupara en bloques consecutivos, de tal manera que las UU. DD. 4 y 6 se estudiarán en conjunto.

En lo referente a su temporalización, el Dto. se plantea el desarrollo y enseñanza de 3 UU. DD. por trimestre, teniendo en cuenta que en el primer trimestre se tratará de impartir *Al -Ándalus* y en el segundo trimestre *los reinos peninsulares en la Edad Media*.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 3. LA HISTORIA

1. **Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.** Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none">- Identificar a los pueblos situados en los límites del Imperio romano en el siglo V, sus características y actitud.- Reconocer las características de su sistema político, económico y social a partir del Reino visigodo.- Confrontarlos con el Imperio romano.	Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con la de los reinos germánicos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none">- Elaborar un mapa donde se represente la situación política del Mediterráneo en este periodo.- Describir las características de los distintos reinos que configuran en ese momento Europa y la evolución del Imperio bizantino.- Identificar, a partir de textos históricos y otras fuentes iconográficas representativas, las características de este periodo, y presentar las conclusiones en una síntesis.	Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

2. **Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.** Competencias trabajadas: CL, CAA, CCEC, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. Competencias trabajadas: CL. CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos básicos que caracterizan la economía feudal. - Explicar la sociedad estamental y las relaciones de vasallaje. - Reconocer la importancia social y cultural del clero. - Describir las relaciones entre señores y campesinos. - Describir las causas del renacimiento de las ciudades y los cambios que promovieron. - Identificar elementos de permanencia y de cambio en el sistema feudal. 	<p>Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos</p>

4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económico, político y cultural. Competencias trabajadas: CL. CAA, CMCCT, CSC, CCEC, CD.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Describir la situación de la Península Arábiga previa a Mahoma y contextualizar el nacimiento del islam. - Elaborar un mapa con las etapas de expansión del islam. - Definir y explicar las características políticas, económicas y sociales del Imperio musulmán. - Identificar los elementos más representativos de la economía, la sociedad y la política de los reinos cristianos. - Entender y valorar la disputa por el Mediterráneo y el fenómeno de las cruzadas. - Describir las causas de la conquista y formación de Al-Ándalus. - Identificar y describir las características de la economía, la sociedad y la organización política de Al-Ándalus. 	<p>Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p>

5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. Competencias trabajadas: CL. CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Describir el inicio de los reinos cristianos y, en particular, las características políticas, sociales y económicas del Reino de Asturias. - Contextualizar las primeras referencias al sepulcro de Santiago y los primeros hitos de la peregrinación. - Elaborar un mapa donde se representen las distintas etapas de conquista y repoblación de los reinos cristianos. - Representar en el tiempo los procesos de conquista y formación de los reinos cristianos. - Clasificar, describir y especificar las formas de repoblación en función del reino, características y etapa histórica. - Elaborar una síntesis donde se refleje la evolución política de los reinos cristianos, diferenciando Castilla de Aragón. - Describir el desarrollo económico y social de los reinos cristianos a lo largo de la Edad Media. - Comparar fuentes documentales e iconográficas cristianas y musulmanas referidas a algunos acontecimientos relevantes y elaborar un documento escrito con la información obtenida. - Valorar como ejemplo de tolerancia las relaciones entre las culturas cristiana, musulmana y judía en la Península Ibérica durante la Edad Media. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. • Explica la importancia del Camino de Santiago.

6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. Competencias trabajadas: CL. CAA, CCEC, CSC, CD.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las funciones que cumple el arte en la Edad Media, diferenciando entre el románico y el gótico. - Describir los elementos característicos del arte románico en todas sus manifestaciones. - Describir, clasificar y comentar obras características del arte románico, gótico y musulmán. - Describir los elementos característicos del arte gótico en todas sus manifestaciones. - Identificar los elementos nuevos que aporta el arte gótico en la arquitectura, escultura y pintura. - Describir los elementos de la catedral gótica y explicar su funcionalidad. - Situar en el mapa obras arquitectónicas representativas de estos estilos en España. - Reconocer las características del arte hispanomusulmán y explicar la Mezquita de Córdoba. - Reconocer el legado musulmán en el patrimonio cultural y artístico español. - Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar. 	<p>Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>

7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas de la crisis del siglo XIV. - Elaborar un mapa conceptual donde se represente la crisis y sus manifestaciones. - Identificar elementos de permanencia y de cambio en el proceso de crisis que se desarrolla en el siglo XIV. - Identificar en distintas fuentes el impacto de la crisis demográfica y económica en la cultura y el pensamiento. 	<p>Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>

8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Combinar diferentes formas de temporalización en atención a criterios políticos, económicos o culturales. - Identificar y representar gráficamente formas diferentes de temporalización referidas a estos siglos. - Diferenciar entre hechos, procesos y situaciones en el desarrollo de conceptos de continuidad y de cambio. - Concretar los rasgos definitorios del Renacimiento y del Humanismo e identificar a los autores y autoras y obras más significativas. 	<p>Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p>

9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas, artistas y científicos y científicas del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer conceptos asociados al arte y la cultura y la ciencia de estos siglos y contextualizarlos adecuadamente. - Identificar y describir las novedades que suponen respecto al periodo anterior. - Describir y valorar las consecuencias científicas de la ampliación del mundo conocido. - Caracterizar el desarrollo científico de la época identificando causas y consecuencias. - Valorar la influencia del mundo clásico en el Humanismo y sus repercusiones en la visión del hombre y del mundo. 	<p>Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p>

10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los rasgos distintivos del Estado moderno, señalando pervivencias del pasado y elementos innovadores. - Identificar y localizar en el tiempo el reinado de los Reyes Católicos y algunos de los hechos más relevantes del periodo. - Valorar la importancia de acontecimientos como la conquista de Granada, la expulsión de los judíos y la unificación territorial. - Reconocer y representar en un mapa la política exterior de los Reyes Católicos y valorar sus consecuencias. 	<p>Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>

11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD, CSIEE.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Obtener información de fuentes documentales e iconográficas sobre el descubrimiento de América y la formación del Imperio colonial español, y elaborar una breve síntesis con la información obtenida. - Describir el impacto económico, político y demográfico del descubrimiento en España y en América.. - Concretar los avances tecnológicos y científicos que contribuyeron a los descubrimientos geográficos y a la nueva concepción del mundo. - Comparar fuentes documentales e iconográficas referidas a la conquista y elaborar un balance con la información obtenida. - Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos XV y XVI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista ya su colonización. • Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América y a la nueva concepción del mundo.

12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los cambios socioeconómicos y el fortalecimiento de la autoridad monárquica hasta la aparición del Estado moderno. - Describir los elementos constitutivos de la monarquía moderna y el fortalecimiento de la autoridad del monarca. - Comparar la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta estableciendo semejanzas y diferencias. - Analizar un modelo de monarquía absoluta. - Describir las características de la monarquía parlamentaria. - Seleccionar información sobre la implantación de la monarquía parlamentaria inglesa y presentar las conclusiones de forma oral o por escrito combinando distintas fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
--	--

13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar, representar y localizar en el tiempo las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas durante los siglos XVI y XVII. - Reconocer las causas de la crisis de la monarquía de los Austrias en el siglo XVII, así como sus consecuencias en el contexto internacional. - Describir la evolución económica, social y política de los territorios peninsulares. - Localizar en el mapa los territorios pertenecientes a la monarquía hispánica concretando sus cambios durante los distintos reinados. - Localizar los principales reinos europeos, delimitar la división religiosa de Europa y especificar el creciente protagonismo de Francia. - Analizar las relaciones exteriores de los reinos europeos y destacar los elementos de continuidad y de cambio. - Realizar una síntesis de los principales conflictos bélicos, identificando causas y consecuencias. 	<p>Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".</p>

14. Conocer la importancia de algunos autores y autoras y obras de estos siglos. Competencias trabajadas: CL, CAA, CCEC, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las claves de los estilos artísticos del Renacimiento y del Barroco. - Relacionar los estilos artísticos con el contexto económico, social, cultural. - Analizar y comparar obras representativas del Renacimiento y del Barroco. - Describir a través del arte el modo de vida y sus protagonistas. - Reconocer las obras más representativas del periodo y valorar la importancia de su preservación. 	<p>Analizar obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p>
---	--

15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. Competencias trabajadas: CL, CAA, CCEC, CSC, CD

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar obras representativas del Barroco europeo y americano. - Destacar la significación de autores y autoras del contexto europeo, particularmente del Siglo de Oro. - Reconocer y explicar conceptos específicos del arte y cultura barroca. - Manejar información del período procedente de fuentes diversas y presentar sus conclusiones, de forma oral o por escrito, combinando textos y documentación gráfica o visual y empleando el vocabulario pertinente. 	<p>Identifica obras significativas del Arte Barroco.</p>

PROGRAMACIÓN 4º ESO

1. CONTENIDOS

BLOQUE 1. EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789

- El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.
- El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

BLOQUE 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES

- Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
- La Revolución Francesa.
- Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

BLOQUE 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

- La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña hasta el resto de Europa.
- La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?

BLOQUE 4. EL IMPERIALISMO EN EL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

- El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La “Gran Guerra” (1914-1918) o Primera Guerra Mundial.
- La Revolución Rusa.
- Las consecuencias de la firma de la paz.
- La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

BLOQUE 5. LA ÉPOCA DE “ENTREGUERRAS” (1919-1939)

- La difícil recuperación de Alemania.
- El fascismo italiano.
- El crac de 1929 y la Gran Depresión.
- El nazismo alemán.
- La II República en España.
- La Guerra Civil española.

BLOQUE 6. LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

- Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.
- De guerra europea a guerra mundial.
- El Holocausto.
- La nueva geopolítica mundial: “Guerra Fría” y planes de reconstrucción post-bélica.

- Los procesos de descolonización en Asia y África.

BLOQUE 7. LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO

- Evolución de la URSS y sus aliados.
- Evolución de Estados Unidos y sus aliados: el “Welfare State” en Europa.
- La dictadura de Franco en España.
- La crisis del petróleo (1973).

BLOQUE 8. EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI

- Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.
- El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
- La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).
- El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

BLOQUE 9. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

- La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

BLOQUE 10. LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA.

- La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

Estos bloques se impartirán organizados en las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS**:

U.D.0. Introducción a la Historia: objeto de estudio, fuentes, cronologías, método...

U.D.1. La crisis del Antiguo régimen.

U.D. 2. Revoluciones liberales y nacionalismos.

U.D.3. La Revolución Industrial y los cambios sociales

U.D.4. España en el siglo XIX.

U.D.5. Imperialismo, guerra y revolución.

U.D.6. El mundo de entreguerras

U.D.7. La II Guerra Mundial.

U.D.8. España: de la crisis del 98 a la Guerra Civil.

U.D.9. La Guerra Fría.

U.D.10. La descolonización y el Tercer Mundo.

U.D.11.El mundo desde 1945 hasta la actualidad.

U.D.12. España: de la dictadura a la democracia.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**BLOQUE 1. EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789**

Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del sistema político absolutista. - Identificar los rasgos del régimen señorial del Antiguo Régimen. - Caracterizar la sociedad estamental del Antiguo Régimen. - Analizar las repercusiones del aumento demográfico, la expansión económica y las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII. - Definir los conceptos de Antiguo Régimen e Ilustración. <p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales avances científicos de los siglos XVII y XVIII y a sus protagonistas. - Describir el funcionamiento del “método científico” y su aplicación en distintos ámbitos. - Valorar el impacto del saber científico en el progreso social y su relevancia política y económica. <p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las bases ideológicas del movimiento ilustrado. - Identificar su crítica al Antiguo Régimen a través de sus propios textos. - Establecer diferencias entre los distintos regímenes políticos desarrollados en Europa: absolutista, parlamentario y despotismo ilustrado. - Describir las reformas borbónicas en España, principalmente la reorganización territorial, y el carácter centralizador y reformista del despotismo ilustrado. - Realizar una síntesis sobre las aportaciones de los ilustrados asturianos. - Valorar el papel de las mujeres en el contexto del siglo XVIII y los primeros testimonios de un feminismo ilustrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. • Aprecia los avances científicos y su aplicación en la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. • Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. • Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. • Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo

BLOQUE 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES. Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------------	--------------------------------------

<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Delimitar y definir las bases ideológicas del liberalismo.</i> - <i>Identificar las causas de la revolución americana y francesa.</i> - <i>Precisar las etapas de la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico.</i> - <i>Realizar una síntesis de la evolución política de España en el siglo XIX.</i> - <i>Identificar las causas del proceso de emancipación de las colonias españolas en América.</i> <p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Enumerar las consecuencias de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa.</i> - <i>Identificar las bases ideológicas del sistema de la Restauración.</i> - <i>Reconocer las limitaciones de las revoluciones liberales en el reconocimiento de los derechos sociales, civiles y políticos.</i> - <i>Analizar una imagen sobre un proceso revolucionario y reflexionar sobre el uso político de la violencia.</i> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Contextualizar el proceso de independencia de la América española.</i> - <i>Identificar las causas de las oleadas revolucionarias del siglo XIX.</i> - <i>Precisar la contribución del liberalismo y del nacionalismo a estos acontecimientos.</i> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Enumerar las principales consecuencias de las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX.</i> - <i>Analizar y comparar los argumentos de los revolucionarios y las revolucionarias a través de la lectura de textos históricos.</i> - <i>Valorar la repercusión de los ideales revolucionarios en los principios democráticos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales sopesando los pros y los contras. • Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. • Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a las explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. • Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. • Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
--	--

BLOQUE 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Competencias trabajadas: CL, CAA, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------------	--------------------------------------

1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Establecer y relacionar las precondiciones de la Revolución Industrial.*
- *Describir los rasgos fundamentales de la primera Revolución Industrial concretando causas, características, localización y consecuencias.*
- *Reconocer similitudes y diferencias entre las diferentes fases y contextos geográficos de la industrialización.*
- *Pormenorizar las peculiaridades del caso español y asturiano.*

2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Reconocer los cambios que la Revolución Industrial introdujo en la producción.*
- *Concretar y diferenciar sus diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo.*
- *Explicar las ideas básicas del liberalismo económico.*
- *Describir las consecuencias sociales de la Revolución Industrial, pormenorizando su incidencia en el proceso de urbanización y en la formación de una sociedad de clases.*
- *Disertar sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, con especial referencia al trabajo infantil y femenino.*
- *Identificar y diferenciar las principales ideologías del movimiento obrero.*

3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Comparar las características de la primera industrialización británica con las siguientes fases.*
- *Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países.*
- *Enumerar las ventajas e inconvenientes que la industrialización supuso para diferentes grupos sociales a través de una reflexión sobre el desigual reparto de la riqueza.*

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos.*
- *Reflexionar sobre el significado de conceptos como “fracaso” o “retraso” aplicados al proceso industrializador español.*
- *Analizar diferentes tipos de fuentes, como gráficos o mapas, para conocer el alcance y la distribución de la industrialización española.*
- *Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro del contexto español.*
- *Reconocer las transformaciones sociales que acompañan el proceso de industrialización.*

- Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.

- Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

- Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

- Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas económicas, tecnológicas, políticas, ideológicas o demográficas que explican la expansión imperialista. - Situar e identificar en el mapa las zonas que fueron objeto de reparto imperialista. - Señalar las características de la organización colonial, estableciendo conexiones con la actual organización económica mundial. - Describir las consecuencias derivadas de la expansión colonial, tanto para los territorios colonizados como para las metrópolis. - Describir la repercusión del colonialismo en las relaciones internacionales. <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir la diferencia entre colonialismo e imperialismo. - Analizar diferentes tipos de fuentes históricas (textos, imágenes, mapas) y reconocer en ellas causas o justificaciones de la conducta imperialista. - Identificar causas remotas e inmediatas de la Primera Guerra Mundial. - Elaborar un mapa con los principales imperios coloniales y los focos de tensión entre potencias. <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los tratados de Versalles.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir las etapas de la Primera Guerra Mundial y localizar en un eje cronológico los acontecimientos más relevantes. - Reconocer en un mapa las consecuencias territoriales y geoestratégicas de los tratados de paz. - Analizar las consecuencias del conflicto y el panorama de la posguerra. <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los orígenes y el desarrollo de la Revolución Rusa. - Identificar, caracterizar y contextualizar a sus protagonistas y los movimientos políticos de la época. - Analizar las consecuencias de la Revolución Rusa. <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar información sobre los principales descubrimientos científicos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. • Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. <ul style="list-style-type: none"> • Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial. • Analiza el nuevo mapa político de Europa. • Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. • Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

<p><i>tecnológicos del siglo XIX y utilizarla para componer un eje cronológico en el que se relacionen las innovaciones con los acontecimientos históricos.</i></p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el Impresionismo, el Expresionismo y otros “-ismos” en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Identificar las claves estéticas de los principales estilos artísticos desde el Neoclasicismo hasta las Vanguardias.</i> - <i>Contextualizar los estilos y corrientes artísticas.</i> - <i>Analizar y comparar obras representativas de los diferentes estilos artísticos, reconocer sus elementos formales e interpretar su función y significado.</i> - <i>Reconocer la aportación de los y las principales artistas de España y de Asturias del siglo XIX.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</i> • <i>Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</i> • <i>Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</i>
--	--

BLOQUE 5. LA ÉPOCA DE “ENTREGUERRAS” (1919-1939) Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Describir las características de la sociedad y la economía del Periodo de Entreguerras a partir de la consulta de fuentes diversas.</i> - <i>Analizar el crac económico de 1929 en el contexto de las crisis cíclicas del capitalismo, concretar sus consecuencias y establecer analogías con otras crisis financieras.</i> - <i>Identificar el creciente protagonismo de las mujeres en el espacio público y la movilización de las sufragistas por el voto femenino.</i> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión sobre el presente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Contextualizar la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República en España.</i> - <i>Identificar y caracterizar las etapas de la Segunda República, las reformas emprendidas y las reacciones que suscitaron.</i> - <i>Contextualizar y analizar la Guerra Civil, sus fases y la evolución de ambas zonas.</i> - <i>Reconocer la dimensión internacional de la Guerra Civil y los apoyos de cada contendiente.</i> - <i>Realizar un balance de las consecuencias de la Guerra Civil.</i> - <i>Reflexionar sobre la naturaleza de los enfrentamientos armados y la conveniencia</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</i> • <i>Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008.</i> • <i>Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</i> • <i>Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</i> • <i>Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</i>

<p>de la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>3. Analizar el proceso que condujo al auge de los fascismos en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas de la crisis de las democracias liberales. - Explicar el contexto económico, político y social de Italia y Alemania durante el periodo de entreguerras. - Indicar las características ideológicas del totalitarismo e identificarlas en diferentes movimientos políticos europeos. - Reconocer principios democráticos como el pluralismo, la tolerancia, la libertad y el respeto de los derechos de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
--	--

BLOQUE 6. LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945) Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas de la Segunda Guerra Mundial, distinguiendo entre causas remotas, mediatas e inmediatas. - Analizar y describir la política exterior de Hitler en Europa antes de la Segunda Guerra Mundial. - Explicar, a partir del análisis de mapas históricos, las etapas de la Segunda Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. - Señalar las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. - Describir el nuevo mapa mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial. - Reconocer las causas de la Organización de Naciones Unidas y valorar su papel desde su fundación hasta la actualidad en las crisis internacionales. - Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear. <p>2. Entender el concepto de “guerra total”.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular conclusiones sobre las características del conflicto, cotejando diferentes puntos de vista. - Definir el concepto de “guerra total” y analizar sus implicaciones. <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar los acontecimientos que caracterizaron el desarrollo del conflicto en un eje cronológico. - Localizar los principales acontecimientos y frentes de la Segunda Guerra Mundial 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales • Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). • Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. • Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

<p>sobre un mapa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar mapas para identificar las diferentes etapas y escenarios del conflicto. <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el contexto histórico del Holocausto y utilizar mecanismos de análisis aplicables a cualquier otro genocidio contemporáneo. - Reflexionar sobre las consecuencias de conductas intolerantes, xenófobas y racistas. <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en el espacio y el tiempo los principales procesos de descolonización mediante el uso de mapas y ejes cronológicos. - Reconocer las causas que condujeron a los procesos de descolonización dentro del contexto histórico mundial. - Reseñar a algunos de los líderes destacados de los procesos de descolonización. <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las consecuencias de los procesos de descolonización, analizando y comparando las características de los nuevos estados. - Definir el concepto de neocolonialismo y analizar sus implicaciones en la perpetuación de las desigualdades. - Identificar y debatir sobre los problemas de los países del llamado “Tercer Mundo” y proponer alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. • Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. • Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p. ej. África Sub-Sahariana (1950-60) y La India (1947).
---	--

BLOQUE 7. LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un mapa los países integrantes de los dos bloques antagónicos que surgieron tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. - Nombrar, localizar en un mapa y describir los conflictos más importantes de la “Guerra Fría” y concretar sus causas y consecuencias. - Explicar las causas del proceso de crecimiento económico estadounidense y 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. • Explica los avances del “Welfare State” en Europa. • Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

<p><i>japonés y de la evolución de la URSS.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Establecer diferencias entre el modelo económico capitalista y el modelo económico socialista.</i> - <i>Definir el concepto de Estado del Bienestar y analizar el alcance de su aplicación en diversos contextos.</i> - <i>Reconocer las características económicas y sociales de ambos bloques y, en particular, el proceso de incorporación de la mujer al ámbito laboral y la esfera pública.</i> <p>2. Comprender el concepto de “Guerra Fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y la URSS.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Describir las principales características y consecuencias de la guerra de Vietnam.</i> - <i>Explicar y ejemplificar el concepto de “Guerra Fría” en diversos escenarios y contextos.</i> - <i>Situar cronológicamente el franquismo y analizar las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil, en particular los efectos de la represión.</i> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Describir las características económicas, políticas y sociales de las etapas de la España franquista.</i> - <i>Reflexionar sobre el concepto de “memoria histórica” y la incidencia de conflictos no resueltos del pasado en la convivencia del presente.</i> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Analizar y contextualizar las causas mediatas e inmediatas de la crisis del petróleo de 1973.</i> - <i>Identificar las consecuencias de la crisis de 1973 y establecer analogías con la crisis económica de 2008.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. • Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. • Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. • Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
---	---

BLOQUE 8. EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Explicar el mapa político europeo a partir de 1990 y concretar los cambios territoriales derivados de la desintegración de la URSS.</i> - <i>Elaborar una síntesis razonada sobre los cambios políticos y sociales</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. • Comprende los pros y contras del Estado del Bienestar.

<p><i>producidos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Identificar los principales factores y agentes que intervienen en los distintos procesos de cambio a nivel mundial.</i> - <i>Comprender el conflicto balcánico e identificar sus causas inmediatas y remotas.</i> - <i>Describir las medidas económicas que se implantan en Europa tras la crisis analizando los cambios respecto al sistema anterior y valorando las ventajas e inconvenientes que suponen.</i> - <i>Reflexionar sobre los retos del Estado del Bienestar tras el desmantelamiento de las democracias populares.</i> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Describir las causas de la crisis de las democracias populares y los cambios que se producen.</i> - <i>Valorar su impacto en las relaciones internacionales y el equilibrio europeo.</i> - <i>Realizar un trabajo de investigación sobre las consecuencias del derrumbe soviético para Europa occidental.</i> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975 y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Representar en un eje cronológico los principales hitos de la transición española.</i> - <i>Describir el proceso que discurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas.</i> - <i>Analizar la Constitución de 1978 en el contexto del consenso político en el que se gestó.</i> - <i>Realizar y exponer un trabajo de investigación sobre protagonistas y retos de la transición, con especial referencia a los sectores involucionistas, “el ruido de sables”, el terrorismo y la crisis económica.</i> - <i>Reflexionar sobre los procesos de transición de dictaduras a democracias y valorar la importancia de los derechos y libertades de los ciudadanos y las ciudadanas.</i> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Identificar los orígenes del movimiento europeísta, precisar las ideas que lo sustentaron y comentar los tratados que condujeron al nacimiento de la Unión Europea.</i> - <i>Representar en un mapa los países de la Unión Europea y, en cada caso, especificar las fechas de adhesión.</i> - <i>Representar en un esquema las instituciones comunitarias básicas y sus funciones.</i> - <i>Analizar las principales políticas comunitarias y debatir sobre sus limitaciones y</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. • Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. • Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. • Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. • Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
---	---

<p>posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y argumentar sobre los grandes retos de la integración, como el euro, las desigualdades económicas, los desequilibrios territoriales y las discrepancias políticas. 	
---	--

BLOQUE 9. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI Competencias trabajadas: CL, CAA, CSC, CD, CSIEE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características de la globalización actual y polemizar sobre aspectos positivos y negativos. - Relacionar la globalización económica y cultural. - Buscar y analizar, a partir de noticias de los medios de comunicación, ejemplos de cómo la globalización afecta a nuestras vidas. <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisar el impacto de las tecnologías de la información en la globalización cultural y la extensión del pensamiento único. - Redactar un informe, a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación, sobre las consecuencias de la revolución tecnológica desde diferentes perspectivas. <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la gestión de los recursos tecnológicos y los principales problemas medioambientales, así como su impacto en las relaciones internacionales y el subdesarrollo. - Realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre las características, contrastes y factores que generan realidades diferentes en un espacio mundial globalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. • Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes Tecnologías de la Información y la Comunicación, a distintos niveles geográficos. • Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

BLOQUE 10. LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA Competencias trabajadas: CL, CAA, CMCCT, CSC, CD, CSIEE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Identificar las causas históricas de los principales problemas y retos que se plantean en el siglo XXI, como calentamiento global, procesos migratorios, destrucción de la biodiversidad, etc.</i> - <i>Comparar las revoluciones industriales en su aspecto técnico, económico y social.</i> - <i>Analizar la revolución tecnológica actual valorando los elementos de continuidad y cambio que supone respecto a las precedentes.</i> - <i>Valorar el ejemplo de colectivos y personas que se comprometieron con la defensa de la convivencia, la libertad, los derechos humanos y los grupos o minorías perseguidas, marginadas o excluidas.</i> - <i>Contextualizar el surgimiento de nuevos movimientos sociales como pacifistas y ecologistas.</i> - <i>Identificar un problema político o social del presente, describir su génesis y proponer alternativas.</i> - <i>Contrastar informaciones a propósito de un conflicto europeo del presente, precisar su génesis, deslindar entre hechos y opiniones y prever sus consecuencias.</i> - <i>Reconocer el protagonismo de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos, valorando la intencionalidad de las acciones humanas y sus medios de actuación como factores explicativos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. • Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. • Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación



IES LEOPOLDO ALAS "CLARÍN"

OVIEDO 33013024

DEPARTAMENTO:

GEOGRAFIA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDACTICA LOMCE

2º BACHILLERATO

INDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	3
2. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	4
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	5
4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION	6
5. METODOLOGÍA.....	7
6.- RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS.....	8
7.- FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC	9
8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	9
9. EVALUACION Y CALIFICACIÓN	10
10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	13
11. LA DIVERSIDAD EN EL BACHILLERATO	14
12. ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	14
13.- EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.	15
14.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	16
15. NORMATIVA APLICABLE.....	18

PROGRAMACION DE 2º BACHILLERATO

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

El currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
15. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
16. Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

2. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Las materias comunes del área en el Bachillerato tienen un carácter básico y cultural e integran un conjunto de conocimientos y destrezas de alto valor formativo, relacionados con la indagación, interpretación y participación en los procesos sociales y humanos, que permiten profundizar en los distintos factores de la cultura y la actividad humana.

Las materias específicas incluidas en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales permiten una formación más específica y especializada, con un destacado valor propedéutico y orientador, pues preparan, para un amplio espectro de salidas profesionales (tanto carreras universitarias como ciclos formativos profesionales de grado superior).

En cuanto a la contribución de las materias del área a la consecución de los objetivos generales del Bachillerato **podemos destacar cuatro grupos:**

a. Objetivos del Bachillerato que están muy relacionados con los del área. Son todos aquellos que guardan relación con el análisis, comprensión y valoración crítica de la realidad del mundo contemporáneo, los antecedentes históricos que lo configuran y los principales factores que influyen en él. Desarrollo de la sensibilidad artística (12); conocimiento y valoración de las realidades del mundo contemporáneo (8) y valoración y respeto del patrimonio cultural, histórico y artístico del Principado (16)

b. Objetivos del Bachillerato que sin estar exclusivamente relacionados con los del área, son objetivos procedimentales que cumplen un papel propedéutico fundamental y se trabajan en las materias de Geografía, Historia e Historia del Arte. Comprensión de los elementos fundamentales de la investigación y del método científico (10); dominio de los conocimientos y habilidades básicas de la modalidad escogida (9);

c. Objetivos que deben estar presentes en todas las áreas. Consolidación de la madurez personal, social y moral (2); afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina (4); el dominio de la lengua castellana (5); la utilización al menos de una lengua extranjera (6); utilizar con responsabilidad las tecnologías de la información y comunicación (7); afianzar el espíritu emprendedor (11).

d. Objetivos del Bachillerato a los que el área contribuye a través de la educación en valores. Utilizar la educación física para favorecer el desarrollo personal (13); ejercer la ciudadanía democrática y adquirir una conciencia cívica responsable (1); fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidades (3); afianzar actitudes de respeto en el ámbito de la seguridad vial (14); fomento de hábitos de vida saludable (16)

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

1. Objetivos del Bachillerato, entendidos como los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin.
2. Competencias, entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Bachillerato, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
3. Contenidos, o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos del Bachillerato y a la adquisición de las competencias.
4. Estándares de aprendizaje evaluables. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el estudiante o la estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

5. Criterios de evaluación, que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.
6. Metodología didáctica o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION

Criterios para la secuenciación de contenidos

Los criterios para la organización y secuenciación de contenidos seguidos en la Programación didáctica han sido los siguientes:

1. Su adecuación al nivel de desarrollo del alumnado: plantear contenidos que sea capaz de aprender y que les permitan salir lo suficientemente preparados para continuar su formación.
2. Su adecuación a los conocimientos previos del alumnado: buscar la interrelación de lo que ya sabe con lo que va a aprender, posibilitando su conexión.
3. La interrelación: buscar la relación de unos contenidos con otros, tanto dentro de la misma área como en relación con otras.
4. La continuidad y progresión de los contenidos: dar continuidad, aunque con mayor grado de profundización, a los contenidos de la etapa anterior.
5. La lógica interna de la propia disciplina o materia, respetando la jerarquía y la dependencia mutua de unos contenidos respecto a otros.

En la Programación de las materias de 2º de Bachillerato y de los bloques temáticos correspondientes, se incluye la relación detallada de los contenidos, de su secuenciación y de su distribución temporal.

En un curso normal, con 4 horas de clase semanales y una duración de 7 meses netos de docencia contaríamos con un total de aproximadamente 130 horas para impartir las asignaturas de Geografía de España e Hª del Arte, distribuidas en los 3 trimestres del curso. En el Caso de Hª de España con 3 horas de clase semanales con un total de unas 100 horas para impartir la asignatura.

5. METODOLOGÍA.

En general los criterios metodológicos deben perseguir una serie de principios, sin duda, básicos en todas las disciplinas del Bachillerato.

1. **Facilitar el trabajo autónomo y en grupo de los alumnos.**
2. **Estimular y potenciar técnicas de indagación e investigación.**
3. **Potenciar la aplicación de lo aprendido a la vida real.**
4. **Introducir actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura.**

A la hora de plantearse cual puede ser la metodología mas adecuada para cumplir estos objetivos hay que partir del hecho de que una enseñanza de corte excesivamente académico, con una gran carga de contenidos y con un predominio de un enfoque teórico, sin duda provocaría dificultades de asimilación en los alumnos y una consiguiente desmotivación y frustración.

Naturalmente hay una serie de conceptos básicos que el alumno debe asimilar, pero ha de procurarse dar prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan favoreciendo su aplicación funcional; lo que traducido a otros términos podríamos sintetizar en tres principios básicos:

- * Que lo que se enseña tenga una estructura coherente, clara y organizada.
- * Tener en cuenta los conocimientos que el alumno posee.
- * Lograr una motivación positiva y una actitud favorable de los alumnos.

En general no existen estrategias de enseñanza ideales, con lo cual el aprendizaje debe combinar distintos métodos de enseñanza, centrados por lo general en el binomio exposición-indagación.

No se trata únicamente de que se combinen en el aula estrategias expositivas con otras de indagación de carácter formal más activo, sino de favorecer con todas ellas la adquisición de aprendizajes significativos.

1. Estrategias Expositivas

Las **estrategias expositivas** consisten en la presentación a los alumnos oralmente o por escrito, de unos conocimientos ya elaborados cuya enseñanza por medio de estrategias de descubrimiento seria inadecuado o excesivamente lento.

Consideramos que su empleo es más adecuado para enseñar **hechos y conceptos**, especialmente aquellos que resultan más abstractos y teóricos y que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. Estas estrategias, ya empleadas en la ESO, se utilizarán en el Bachillerato sobre la base de un nivel conceptual más alto. Para lograr una mayor eficacia conviene apoyar las explicaciones con esquemas y trabajos complementarios que ayuden a la comprensión y permitan a los alumnos /as aplicar esos conocimientos.

2. Estrategias de Indagación.

Las **estrategias de indagación** son también muy importantes sobre todo en estas asignaturas, y en general son muy variadas: estudios de casos, simulaciones, pequeñas investigaciones, resolución de problemas reales o simulados, debates,....

Estas estrategias son muy útiles para habituar a los alumnos a afrontar e intentar resolver problemas con autonomía y a plantearse por sí mismos diversos interrogantes. Esto no quiere decir que no deba fomentarse el trabajo en equipo, sino que son estrategias complementarias, de tal forma que por lo general la investigación suele ser mucho más fructífera y enriquecedora cuando se realiza en colaboración con otras personas.

Se debe favorecer la capacidad de trabajo autónomo del alumnado desarrollando algunas técnicas de trabajo individual y en equipo: la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales de un texto, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la toma de apuntes, el comentario y el análisis crítico de documentos, la aplicación de técnicas nemotécnicas, los debates en grupo, la redacción de trabajos de síntesis empleando el vocabulario adecuado, etc. Con ello, se profundiza en las destrezas básicas que les permiten aprender por sí mismos y se colabora en la consolidación de imprescindibles hábitos de trabajo. El planteamiento de actividades que impliquen la utilización de fuentes variadas de información y de consulta (manuales diversos, libros de consulta y monografías, atlas geográficos e históricos, Internet, películas, documentales, la televisión, el vídeo, la prensa diaria, las revistas de divulgación, etc.) pretende el mismo fin.

En todo caso las actividades de aprendizaje que se propongan deben adaptarse al nivel de comprensión del alumnado, exigiéndose progresivamente mayor rigor y profundidad en la elaboración de las mismas.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con los **estándares de aprendizaje evaluables**, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para la adquisición y desarrollo de **hábitos, actitudes y valores**.

La elección de estrategias expositivas o de indagación deberá estar en función del tipo de contenidos con que se trabaje, aunque lo deseable y sin duda lo más adecuado es el uso combinado de ambas.

6.- RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS.

Determinadas aquellas estrategias de enseñanza consideradas como las más adecuadas hay que hacer referencia a los **Recursos didácticos** que podremos utilizar dado que serán estos en buena medida los que determinen como se entiende y realiza la enseñanza.

Materiales escritos. En 2º de Bachillerato la ausencia de libros de texto será suplida mediante el uso de **materiales didácticos** (apuntes, textos, cartografía, graficas, mapas,...) elaborados por el profesor para las distintas Unidades didácticas cuyo fin a de ser el de permitir consolidar lo aprendido y detectar si los conceptos son asimilados por los alumnos con lo cual pueden servirnos al mismo tiempo como instrumento de evaluación. Este tipo de materiales serán puestos a disposición de los alumnos/as en los grupos de TEAMS elaborados con este fin

Medios Audiovisuales (fotografía, vídeo, documentales, películas) tiene una gran relevancia en todas las materias, puesto que ofrecen una excelente ayuda para comprender temas y conceptos de cierta complejidad a partir de situaciones concretas. No obstante, el uso de los mismos debe programarse y estructurarse con el máximo rigor para que el alumnado no se quede solo en lo puramente fenomenológico.

Ordenador deben de tenerse en cuenta la aplicación de nuevas tecnologías, entre las que sobresale el papel que puede asignársele al uso de **Internet** como un instrumento de apoyo tanto para los alumnos como el profesor.

Se utilizará principalmente para el trabajo de los procedimientos de búsqueda y tratamiento de la información, realización de cálculos, gráficos y mapas.

► En consonancia con esta metodología, las actividades que se diseñan en el aula irán encaminadas hacia un triple proceso:

- a. Actividades de motivación e inicio que servirán de tanteo para conocer los conceptos previos de los alumnos ante el nuevo tema a desarrollar; para ello podemos utilizar un texto de la época, una ilustración,.....
- b. Actividades de desarrollo donde el alumno irá elaborando trabajos o comentarios que le ayuden en la comprensión de los conceptos explicados: elaboración e interpretación de mapas, análisis de textos, comentarios de diapositivas, trabajos individuales o en grupo,.....
- c. Actividades de síntesis que sirvan de recapitulación de los conocimientos asimilados.

7.- FOMENTO DE LA LECTURA Y TIC

Pese a que el Plan lector se aplica fundamentalmente a la ESO, sin embargo, el fomento de la lectura y el uso de las tecnologías de la información y comunicación son parte destacada de la metodología general que se aplica en el bachillerato.

Como ya se ha señalado gran parte de los recursos que se emplean en las materias de bachillerato están íntimamente relacionados con este apartado, procurando que los alumnos ante todo desarrollen no solo una serie de hábitos lectores, sino sobre todo y en primer lugar que aprendan a leer y comprender lo que leen, algo que es básico para que asimilen de manera adecuada los conceptos de la materia. Por tanto el incidir en la lectura comprensiva debe ser un objetivo destacado, a través sobre todo de textos escritos o interpretación de otro tipo de fuentes no verbales.

Es importante así mismo, que los alumnos aprendan a expresarse correctamente, es decir que desarrollen las habilidades necesarias para expresar de manera clara y coherente los conceptos explicados, cuidando también la correcta expresión escrita.

Lógicamente en el Bachiller los alumnos cada vez más deben ir acostumbrándose a trabajar de manera autónoma y trabajar con las TIC, en la búsqueda de información o en la ampliación de conocimientos.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desempeñan también un papel muy importante en la formación integral del alumnado, pues abordan temáticas de interés, llenan posibles vacíos de la programación general, y ofrecen la posibilidad de poner en contacto al alumnado con una realidad desconocida o conocida solamente a nivel teórico.

Los criterios para la selección de las actividades extraescolares por parte del área de Ciencias Sociales serán las siguientes:

1. Elaborar una programación específica para cada curso y disciplina.
2. Considerar la actividad como materia propia de la programación del curso.
3. Dar a las actividades carácter interdisciplinar, siempre que sea posible.

Para el presente curso no se propone actividad alguna propia del Dpto. quedando pendientes de aquellas que puedan resultar importantes y que puedan ofrecer desde diferentes instituciones públicas o privadas. En todo caso, se podría colaborar con las que organicen otros departamentos.

9. EVALUACION Y CALIFICACIÓN

En líneas generales la Evaluación sirve para conocer y comprobar el grado de progreso alcanzado por los alumnos en relación con los objetivos propuestos, al mismo tiempo que es un instrumento muy válido para determinar si la enseñanza ha sido adecuada o no para alcanzar dichos objetivos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua, y diferenciada según las distintas materias, se llevara a cabo por el profesorado, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones parciales y final de las materias son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos así como los estándares de aprendizaje evaluables.

❶ Los **objetivos generales** que establecen las capacidades que los alumnos han de desarrollar a lo largo del curso respecto de los grandes núcleos de contenido de la materia, dado su nivel de generalización no pueden ser utilizados como referentes directos para la evaluación.

❷ Los **Contenidos** hacen referencia a los conocimientos que deben adquirir los alumnos (conceptos, procedimientos y actitudes).

❸ Los **Criterios de Evaluación** y **Estándares de aprendizaje** señalan capacidades que se pretenden desarrollar, concretando las intenciones educativas y estableciendo por tanto los referentes más claros y precisos para la evaluación. Es lo que se pretenden conseguir a lo largo del curso en base a los contenidos esenciales de la materia.

En todo este *Proceso Evaluador* entendido como **Evaluación Continua**, debería pasarse por varias fases

1. **Evaluación Inicial.** Cumple una función de diagnóstico, se trata no solo de saber si los alumnos dominan o no unos conocimientos, sino también de ver cuales son sus ideas previas y su forma de actuar.

2. **Evaluación Formativa.** Su objeto sería valorar los progresos y dificultades de los alumnos y en consecuencia adaptar la enseñanza a los mismos.

3. **Evaluación Sumativa.** Tiene por objeto determinar en que grado se han alcanzado los aprendizajes al final de un periodo de enseñanza (unidad didáctica, curso).

Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los centros docentes informaran sobre los objetivos y competencias de la etapa y darán a conocer los contenidos, los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables, de las distintas materias.

Criterios Evaluación

Para comprobar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario que el profesor utilice técnicas variadas de evaluación, que deben constituir a la vez **criterios de calificación**:

- a. Observación por parte del profesor de la **actitud y trabajo diario** de los alumnos durante el desarrollo de la clase, así como su **asistencia regular**.
- b. Valoración de la **expresión oral y escrita** de los alumnos.
- c. Observación del **trabajo de los alumnos y revisión** las tareas y actividades realizadas.
- d. Valoración de **Pruebas** basadas en estudios de casos o bien **exposiciones temáticas** en donde el alumno puede mostrar su capacidad de organización, expresión y comprensión.
- e. Realización de **Pruebas orales o escritas** que permita evaluar el grado de asimilación de los conceptos y la capacidad de los alumnos de estructurar con coherencia la información.

Teniendo en cuenta estos criterios **se establecen unos porcentajes** según las materias de cómo se va a valorar cada uno de ellos, aunque considerando que este tipo de valoraciones porcentuales no se deben de tomar como algo completamente rígido e inflexible.

1. Trabajos/Ejercicios

Procedimientos e instrumentos de evaluación a través de las actividades habituales en el aula. Permiten mediante la observación en el aula, por parte del profesor, de la asistencia, actitud, expresión oral y escrita, trabajo regular, evaluación de actividades y trabajos, capacidad de comprensión, etc. Este tipo de actividades puede ser muy variado, aunque fundamentalmente sería de dos tipos:

⊙ **Trabajos y Ejercicios de clase**: Ejercicios, comentarios (textos, gráficos,...), o cualquier tipo de actividad que el profesor plantee, bien para realizar en el aula o por el alumno fuera de la misma. En base a este tipo de actividades y al control diario de la clase se podrá valorar la actitud y grado de interés del alumno hacia la asignatura.

⊙ **Trabajos obligatorios**: Lectura de libros, trabajos de investigación,..., que el profesor de cada asignatura considere adecuados.

2. Pruebas

Procedimientos e instrumentos de evaluación a través de pruebas específicas que permitan conocer el grado de asimilación de los contenidos por parte del alumnado. En Bachillerato estas pruebas serán las que tengan mayor peso en la evaluación. Consistirán principalmente en exámenes escritos, basados en la exposición de temas para evaluar los contenidos conceptuales y en la interpretación de datos para evaluar los contenidos procedimentales.

A la hora de **calificar las pruebas y ejercicios en general** se tendrá en cuenta, fundamentalmente, el nivel de conocimiento general de la cuestión preguntada por parte del alumno. **Es muy importante y se tendrá en cuenta a la hora de valorar las distintas pruebas la corrección formal en cuanto a la adecuación del vocabulario y el orden expositivo, así como la ortografía.**

En el comentario de imágenes, textos, mapas, gráficos, etc.... se valoran así mismo los siguientes aspectos:

1. Clasificación correcta, incluyendo el estilo o movimiento y en los casos de obras o textos importantes, también el autor. Ha de especificarse siempre la cronología.
2. Comentario propiamente dicho, características formales (texto, mapa, gráfico), utilizando un vocabulario adecuado.
3. Adecuación de los contenidos a las preguntas formuladas.
4. Estructuración lógica de los contenidos.
5. Orden cronológico en la exposición.

PORCENTAJES 2º BACHILLERATO	
<p>Valoración y supervisión de los trabajos y ejercicios realizados por los alumnos. Comentarios (textos, gráficos,...) trabajos de investigación, etc. En base a este tipo de actividades y al control diario de la clase se podrá valorar la actitud y grado de interés del alumno hacia la asignatura.</p>	<p>20% Arte / Geografía 10% Hª España</p>
<p>Realización periódica, de pruebas orales o escritas, objetivas y abiertas, que permitan, no solo evaluar la asimilación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sino al mismo tiempo evaluar la capacidad del alumno de estructurar con coherencia la información, de argumentar lógicamente y de realizar síntesis; en definitiva son un buen instrumento también para la observación de la expresión oral y escrita de los alumnos.</p>	<p>80% Arte / Geografía 90% Hª España</p>

Criterios de calificación para final de curso

Partiendo de que el Bachillerato es una enseñanza de elección personal, no obligatoria, que además de la formación general del alumnado, supone cierta especialización y posee una finalidad propedéutica y orientadora hacia estudios posteriores, los Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje deben comportar un nivel de exigencia razonablemente alto.

La nota media del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, para el cálculo de la nota media final todas las calificaciones deben figurar con un **5** como mínimo. Antes de la Evaluación Final Ordinaria aquellos alumnos con una parte suspensa podrán ser objeto de un examen extraordinario de los contenidos no superados.

Para la nota final se tendrán en cuenta los decimales, en general inferior o igual a 5 redondeos a la baja, igual o superior a 6 hacia arriba. No obstante el profesor tendrá en cuenta las calificaciones a lo largo del curso y la evolución del alumno/a.

10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

En este apartado se incluirían las estrategias para la recuperación de los alumnos con resultados negativos en el desarrollo del curso, o bien aquellos que en la evaluación final no superen la materia.

1. En el primer caso, las pruebas de recuperación, se realizarán después de cada sesión de evaluación. Constarán tanto de cuestiones teóricas como prácticas, a partir de las cuales los alumnos deben demostrar que han logrado alcanzar los objetivos didácticos planteados para cada unidad y periodo de evaluación.
2. Aquellos alumnos que en la evaluación Final Ordinaria no alcancen los mínimos exigidos, serán objeto de una prueba extraordinaria.

A la **prueba extraordinaria** concurrirán los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y conocimientos planteados para la asignatura en su totalidad o en las partes no superadas y en esta prueba entrarán los principales contenidos de la asignatura.

Deberá valorarse así mismo la trayectoria académica del alumno a lo largo del curso. La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para la etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

Así mismo se podrán proponer actividades de repaso /recuperación para el examen extraordinario.

Tanto en la Evaluación Final Ordinaria como en la Extraordinaria para superar la materia los alumnos/as deberán de alcanzar los objetivos planteados en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, y que aparecen concretados y ampliados en cada una de las Programaciones.

Alumnos con materia 1º Bachillerato pendiente

Los alumnos de 2º Bachillerato que tienen pendiente la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º en el curso actual deberán realizar las actividades de recuperación que consistirán en:

- Elaboración de un conjunto de actividades seleccionadas entre las que ofrece el propio libro de texto en cada unidad didáctica.
- Realización de tres exámenes, en Diciembre, Febrero y Abril que se basarán en las actividades elaboradas por los alumnos y correspondientes a las tres partes en que se dividió el temario el curso anterior.

Casos excepcionales

En el supuesto caso de que algún alumno haya sido privado del derecho de evaluación continua tendrá que someterse a un **procedimiento extraordinario**, consistente en: realizar una prueba escrita, que versará sobre los contenidos impartidos en el trimestre y **entregar los trabajos/tareas que el profesor solicite y que sustituirán al porcentaje de trabajo diario**. Los porcentajes aplicados serán los establecidos para cada curso: 90/10 (Historia de España), y 80/ 20 (Geografía y Arte)

11. LA DIVERSIDAD EN EL BACHILLERATO

Además de las medidas de carácter ordinario antes citadas para el curso 22-23, también se adoptarán medidas de carácter singular que deberán servir para atender las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos. Este curso hay varios alumnos con TDAH, y ACNEE-TEA, y Altas Capacidades. En las distintas materias se tendrá en cuenta el tratamiento de la diversidad, realizando adaptaciones no significativas y siguiendo, en la medida de lo posible, las directrices proporcionadas por el Departamento de Orientación: proporcionar más tiempo en las pruebas escritas, disposición en el aula, subrayado de palabras clave, enriquecimiento curricular si es necesario... con el fin de atender las necesidades de este alumnado. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el Bachillerato se trata de un nivel post-obligatorio.

12. ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

En caso de confinamiento total, el Departamento propondrá otras medidas tales como: adaptación de los contenidos y seguirá las instrucciones que indique la Consejería de Educación (poder o no avanzar materia...) En este escenario, toda la actividad educativa pasaría a ser telemática mediante la plataforma TEAMS. Se seleccionarán actividades, elaboradas por el profesor, que versarán sobre aprendizajes básicos.

En caso de Actividad Semipresencial, la plataforma TEAMS es el recurso que se plantea para la actividad telemática.

En todo momento y en cualquiera de los dos escenarios indicados anteriormente, existirá un seguimiento, apoyo y atención al alumnado para su adecuado progreso académico y educativo, utilizando los recursos que proporciona el programa Office 365 “Teams”.

En cuanto a los contenidos, en caso de semipresencialidad se impartirán de forma presencial, recibiendo el alumnado el apoyo necesario para alcanzar los objetivos del curso. En caso de confinamiento, se impartirán los contenidos mediante la utilización de la plataforma Teams y/o Aulas Virtuales.

Actividades y /o trabajos: En caso de semipresencialidad, se realizarán tanto de forma presencial como en casa. Se utilizarán las plataformas mencionadas para su recogida y calificación. Dependiendo del tipo de actividad o trabajo, se utilizaría también las herramientas colaborativas de Office 365 Teams. En un entorno de confinamiento se realizarán en casa y se enviarán y calificarán a través de la plataforma Teams y/ o Campus de Aulas Virtuales. Dependiendo del tipo de actividad o trabajo, también se utilizarán las herramientas colaborativas mencionadas.

Metodología didáctica: Se utilizará la metodología descrita en la presente programación. En todo momento, el alumnado recibirá el apoyo necesario para la consecución de los objetivos propuestos. En todo momento el alumnado recibirá el apoyo necesario para la consecución de los objetivos propuestos. En caso de confinamiento, el alumnado tendrá en todo momento el apoyo y seguimiento necesario.

Evaluación: En el caso de actividad semipresencial, se realizarán pruebas presenciales y/o telemáticas a través de la plataforma Teams o el Campus de Aulas Virtuales. En caso de actividad no presencial se realizará mediante pruebas, que pueden ser escritas u orales, de forma telemática a través de las plataformas mencionadas. En todos los casos, se podrán mantener los porcentajes originales de la programación general.

Criterios de calificación: Los criterios de calificación son los que se indican en la presente programación. En un contexto semipresencial, para calificar la parte del trabajo se tendrán en cuenta las aportaciones presenciales y las realizadas en los foros de la plataforma Teams y/o Aulas Virtuales. Los criterios para la actividad no presencial son los que se indican en la programación y para calificar se considerarán las aportaciones y participaciones realizadas en las plataformas anteriormente mencionadas.

Los medios que se utilizarán como información y comunicación con el alumnado y familias, en caso de semipresencialidad o confinamiento, serán: correo 365, Teams, Tokapp y por vía telefónica. Además, el modo de información (tanto al alumnado como a las familias) acerca de las dificultades que puedan existir, se llevará a cabo desde tutoría y se destinarán las horas asignadas a la atención de familias a subsanar dudas y problemas surgidos de la actividad docente.

Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud.

Ante esta situación, los planes de trabajo serán a través de Teams. Si el alumno ha perdido, durante la ausencia del centro, algún examen o actividad, el profesor podrá proporcionarle otra actividad, cambiar la fecha del examen u otra medida (exámenes a través de teams, por ejemplo) para que el alumno pueda alcanzar los mismos objetivos que sus compañeros. El/ la docente establecerá la fecha y el modelo de recuperación de la actividad. Asimismo, si la ausencia al centro fuese muy prolongada o afectase a alguna clase que el profesor estime fundamental, este puede requerir al alumno un trabajo adicional para completar su formación.

13.- EDUCACIÓN EN VALORES Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Siguiendo las directrices del currículo, se incluyen en la presente programación:

- ✚ Educación para la igualdad entre sexos. Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- ✚ La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, del terrorismo, el racismo, la xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico y el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo.
- ✚ La igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- ✚ La prevención y resolución pacífica de conflictos.

14.- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

1.- Motivación del alumnado:

- Se programan actividades motivadoras.
- Se valoran las sugerencias de los alumnos.
- Se crea un clima de trabajo en clase positivo

2.- Tratamiento de la diversidad:

- La programación se adapta a las características y necesidades del alumnado.
- Se contemplan los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se flexibiliza la temporalización de la materia.

3.- Actividades de aula:

- Se proponen actividades variadas.
- Se utilizan recursos variados incluyendo las TIC.
- Se da a conocer la finalidad de cada actividad.
- Se impulsa la participación del alumnado.
- Se organiza adecuadamente el tiempo de clase.
- Se proponen actividades en grupo.
- Se proponen actividades que contribuyen al aprendizaje autónomo.

4.- Evaluación:

- Se utilizan diferentes pruebas de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales...)
- Se utilizan indicadores variados para la evaluación del aprendizaje.
- Se dan a conocer a los alumnos al inicio de cada unidad didáctica o del proyecto, los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades a realizar y cómo se desarrollará la evaluación.

5.- Programación:

- A principio de curso, se informa a los alumnos de los elementos de la programación: objetivos, contenidos, temporalización, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, estándares de aprendizaje, procedimientos de recuperación etc.).
- Mensualmente se realiza un seguimiento del desarrollo de la programación, recogiendo las observaciones pertinentes y las incidencias en el Libro de Actas del Departamento.

- Trimestralmente y en la convocatoria extraordinaria de septiembre se realizan informes por materia, curso y grupo sobre los resultados porcentuales de las calificaciones y sobre los resultados de las medidas de atención a la diversidad. Ambos van acompañados de una valoración cuantitativa y cualitativa (Documentos Anexos).
- Al finalizar el curso, el Departamento lleva a cabo la evaluación de la Programación didáctica y su aplicación en el aula.

Instrumentos de recogida de datos:

Diarios de aula y/o hojas de registro para la reflexión posterior.
Entrevistas con los alumnos.
Libro de Actas del Departamento.

Medidas de mejora:

Los datos que se obtienen servirán para adaptar la programación a las necesidades de los alumnos.
Las medidas de mejora se incluirán en la Memoria final de curso.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**EVALUACIÓN DEL PROCESO**

- Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá en las actas del departamento.
- Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.
- Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la programación docente, se hará constar expresamente en las actas del departamento.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:

- Evaluación de las programaciones docentes y su aplicación en el aula
- Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente
- Evaluación del funcionamiento interno de los departamentos
- Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.
- Valoración de las actividades organizadas por el departamento o en las que ha participado.
- Relación de las actividades realizadas por los miembros del departamento.

15. NORMATIVA APLICABLE

La organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos:

Art. 34. 2 a) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

La contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa:

Art. 34. 2 b) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

Anexo I. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (BOE, 29 de enero de 2015)

La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares:

Art. 34. 2 d) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

Art. 35 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

Anexo II. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

(BOE, 29 de enero de 2015). Apartado decimosegundo “f”, página 3. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021).

Las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales:

Art. 34. 2 e) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículos: 17 y 18 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículos: 10, 11, 12 y 13. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).

Las actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular:

Art. 34. 2 f) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Artículo 19. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).

Pruebas extraordinarias:

Artículo 9. Resolución de 26 de mayo de 2016. (BOPA, 3 de junio de 2016).

Procedimiento de evaluación del alumnado con absentismo con independencia de su causa:

Artículo 6. 4 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero. (BOPA, 11 de febrero de 2019).

Educación en valores y elementos transversales:

Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. CAPÍTULO IV. Del ámbito educativo. (BOE, 5 de junio de 2021). Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. (BOE, 3 de enero de 2015). Preámbulo y artículo 4 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015)

El desarrollo de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro:

Art. 34. 2 h) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015). Capítulo II – Instrucciones para el escenario de presencialidad, apartados 5 y 6, página 7. Resolución de 19 de julio de 2021. (BOPA, 26 de julio de 2021)

Evaluación de la práctica docente:

Artículo 23. 4 del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente:

Art. 34. 2 i) del Decreto 42/2015, de 10 de junio. (BOPA, 29 de junio de 2015).



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



IES LEOPOLDO ALAS "CLARÍN"

OVIEDO 33013024

DEPARTAMENTO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMCE

2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA

CURSO 22- 23

ÍNDICE

1-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA EL BACHILLERATO.....	Pág.3
2-METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	Pág.5
3-CONTENIDOS / CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	Pág.7

1-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA EL BACHILLERATO.

El estudio de la historia de España resulta fundamental por el carácter vertebrador y coordinador que la Historia tiene entre las ciencias humanas pero, ante todo, por su trascendental valor formativo. El conocimiento y la comprensión del pasado, desde una perspectiva racional, abierta, objetiva y crítica, contribuye de manera decisiva a desarrollar las destrezas necesarias para analizar y comprender el presente. Además, favorece la adquisición por el alumnado de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, como la observación, el análisis, la síntesis, la interpretación, la explicación, la capacidad de comprensión y el espíritu crítico.

Paralelamente, permitirá al alumnado consolidar determinados valores y hábitos de comportamiento, entre los que cabe destacar la autonomía personal, la toma de decisiones lógicas, una actitud crítica frente a los diferentes tipos de fuentes documentales, el reconocimiento de la diversidad de España, la valoración del patrimonio cultural e histórico-artístico y una sensibilidad especial hacia la sociedad actual y su problemática. Todos estos aspectos facilitarán la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos, de sus obligaciones y del valor de la herencia recibida y fomentarán que se adopte una actitud responsable y solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos y los principios democráticos.

La materia Historia de España ofrece al alumnado que llega a la vida adulta una visión sistemática, diacrónica y de conjunto de las estructuras, procesos y hechos históricos fundamentales que configuran el Estado español; asimismo, tiene presente la pluralidad de España y su integración en un contexto histórico más amplio, en especial el europeo y el iberoamericano. De ahí la importancia de contemplar tanto los elementos compartidos como los diferenciales. En este sentido, y por lo que respecta a la historia de Asturias, se hace especial hincapié en los contenidos que han tenido mayor repercusión a nivel nacional (como la Monarquía Asturiana o la Revolución del 34), pero también en aquellos que complementan la realidad histórica española, o que marcan contrastes con ella, y en los que explican la singular riqueza del patrimonio histórico-artístico del Principado de Asturias; referencias que, además, resultan clarificadoras para el alumnado, ya que están asociadas a su entorno más inmediato y cercano.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de España debe estar orientado al desarrollo de las competencias, entendidas, tal y como se señala en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como una combinación de “habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento”.

La **competencia comunicación lingüística** se impulsará a través de diferentes modalidades de comunicación, como la oral, escrita, audiovisual y tecnológica, al tiempo que se favorecerá el perfeccionamiento de la comprensión lectora. El alumnado podrá actuar como un agente comunicativo que no sólo recibe, sino que también produce, de forma rigurosa y coherente, y que es capaz de utilizar distintas variantes discursivas, como la descripción, la narración, la disertación, la síntesis o la argumentación; simultáneamente, enriquecerá su uso de la lengua al ampliar su vocabulario habitual y al obtener un mejor conocimiento del que es específico de la disciplina. Además, el hecho de que buena parte

de la comunicación se haga en público, fomenta la socialización y que el alumnado valore el respeto por las normas de convivencia, el desarrollo de un espíritu crítico y pluralista o la concepción del diálogo como un instrumento clave en sus relaciones.

Esta competencia se desarrollará con una metodología activa de aprendizaje, que incluya preguntas en el aula, diálogos, debates, definición de conceptos, comentario y análisis de diversas fuentes documentales, elaboración de esquemas y líneas del tiempo, realización de trabajos y exposición de los mismos, etc.

El estudio de la materia contribuye a la mejora de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, en la medida en que incorpora operaciones sencillas, porcentajes, proporciones, nociones de estadística, codificación numérica de datos y representaciones gráficas y cartográficas, orientadas, por ejemplo, a la elaboración de líneas del tiempo y a la lectura y análisis de distintos modelos de gráficos y de mapas. La utilización de estas herramientas matemáticas actuará como fuente de información y clarificará la comprensión de estructuras, procesos y hechos históricos claves, de los que será más fácil obtener una visión diacrónica y comparativa. Así, también se da relevancia al carácter práctico y funcional de esta competencia.

El conocimiento y la comprensión de la historia de España también están orientados a la adquisición de la **competencia digital**, básica hoy en día, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en una fuente de información de primer orden, que resulta muy atractiva para el alumnado por su accesibilidad y por presentarse en diversos formatos: textual, gráfico, audiovisual, etc. Pero es imprescindible que, tal y como sucede con otras fuentes documentales, el alumnado actúe de manera responsable y crítica, seleccionando la información, interpretándola, analizándola y contrastándola según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad; y siempre han de tenerse presentes las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación. Por otro lado, la realización de diferentes tipos de actividades y de trabajos implicará la creación y comunicación de contenidos, lo que puede llevar a que se empleen los diversos formatos, programas y aplicaciones informáticas que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

La **competencia para aprender a aprender** establece que el alumnado debe conseguir un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz, que potencie su motivación y su confianza. En este proceso, el estudio de la historia de España contribuye a fomentar el razonamiento crítico y la capacidad de reflexión; además, al comprender que existe una interrelación entre todos los elementos que configuran la realidad, los alumnos y las alumnas podrán determinar la existencia de explicaciones multicausales y las consecuencias derivadas de las mismas. Asimismo, facilita el desarrollo de los conocimientos y de las destrezas propias de la competencia a través de la búsqueda, selección, análisis, síntesis, comentario e interpretación crítica de información contrastada, procedente de diversas fuentes primarias y secundarias, como textos, mapas, gráficos, estadísticas, líneas del tiempo, prensa, medios audiovisuales, las proporcionadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación o la observación directa. En este sentido, no se puede olvidar el papel incentivador que jugarán las preguntas en el aula y la realización de debates, trabajos y proyectos, individuales o en grupo, que permitirán comparar y compartir diferentes estrategias de aprendizaje.

Por lo que se refiere a las **competencias sociales y cívicas**, comprender y analizar de manera crítica la realidad histórica y actual, desde ambas perspectivas, es un elemento intrínseco a la materia Historia de España. El estudio de la evolución de las estructuras sociales y de los avances que se han producido a lo largo del tiempo ilustra la comprensión de su carácter dinámico y promueve la adquisición de un conocimiento crítico de conceptos

básicos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos y civiles o la no discriminación; además, de forma paralela, se integra su formulación a lo largo de nuestra historia constitucional.

De esta manera, el alumnado desarrollará el aprecio por valores cívicos esenciales en nuestros días, como la búsqueda del bienestar social, la solidaridad, la democracia, el respeto por la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos, al tiempo que se aleja de prejuicios y rechaza la discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia. La materia también contribuye a potenciar las destrezas sociales, ya que la comprensión de las acciones humanas y el estudio crítico de la sociedad en su contexto histórico fomentan la empatía y la toma de conciencia de la importancia de implicarse en la resolución de problemas, siempre dentro de un marco democrático, a través del respeto, la tolerancia y la comunicación constructiva. Su aplicación en la práctica se podrá integrar en la organización de debates y en la programación de diversas tareas colaborativas, como la realización de pequeños trabajos de indagación o investigación.

Por lo que respecta a la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, la vertiente más práctica de la materia puede estimular, con la realización de debates, trabajos o proyectos, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa.

En relación con la **competencia conciencia y expresiones culturales**, partimos del hecho de que la obtención de conocimientos culturales, españoles y asturianos, junto al estudio de su evolución dentro del contexto histórico correspondiente, constituye una pieza muy valiosa en la reconstrucción de una visión del pasado integral y crítica. Asimismo, ayuda a que el alumnado comprenda, aprecie y defienda nuestro patrimonio cultural e histórico-artístico, al tiempo que toma conciencia de cómo se ha ido forjando a lo largo de la historia y de la multiculturalidad española, evitando visiones reduccionistas y unívocas; y permite que se adquieran destrezas perceptivas, comunicativas, relacionadas con la sensibilidad y con el sentido estético. De este modo, se promoverá que el alumnado participe en la vida cultural, con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa.

2-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Con el fin de trabajar estas competencias en el aula y alcanzar los objetivos propuestos, hemos de tener presentes una serie de estrategias metodológicas, especialmente relevantes para la materia Historia de España y para que el profesorado actúe como orientador, promotor y facilitador del desarrollo de las competencias. No obstante, hay que recordar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje existen varios condicionantes previos, que se suman a los asociados a la propia naturaleza de la materia, como el entorno sociocultural, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y las alumnas.

En consecuencia, la acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo en el que se implique el alumnado. Para ello, se pueden utilizar debates, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas y con una secuenciación que llevará de lo más simple a lo más complejo, despertará y mantendrá la motivación de los alumnos y las alumnas, así como el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas y mapas, los debates y los comentarios de documentos históricos de naturaleza oral, escrita, cartográfica, icónica, estadística o audiovisual; también desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usarán técnicas de indagación, investigación y crítica histórica adaptados al nivel de 2º de Bachillerato.

De manera simultánea, se establecerán relaciones entre los contenidos y la realidad actual y cotidiana, en especial con los elementos más cercanos al entorno del alumnado y a sus vivencias y se promoverá la aplicación de lo aprendido a la vida real. En definitiva, se hará hincapié en la comprensión, análisis y evaluación de los contenidos y se propiciará la puesta en práctica de las competencias adquiridas, de modo que el alumnado compruebe de primera mano que son útiles, tanto dentro como fuera del aula. Los medios para lograrlo son múltiples; sirvan como ejemplo la lectura de prensa escrita y online, las visitas, las entrevistas, la búsqueda de información y el acceso a diferentes fuentes documentales, el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las exposiciones orales, los trabajos escritos, etc.

Bajo estas premisas, se estimula en los alumnos y en las alumnas la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultará especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollarán estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el diálogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección

La enseñanza de la historia de España en 2º de Bachillerato tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

-Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras, hechos y acontecimientos más relevantes de la historia de España y de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

— Conocer, comprender y valorar los procesos más importantes que configuran la historia de España, en especial la Edad Contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, demográficos, económicos, sociales, culturales y de mentalidad, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.

— Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico, por encima de los hechos aislados y los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

— Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, principalmente las asturianas, y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

— Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales, sobre todo europeas e iberoamericanas, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

— Conocer y estimar la diversidad cultural de España y la riqueza de su patrimonio histórico-artístico.

— Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, con el fin de impulsar tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia, cívica y responsable, ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

— Desarrollar y afianzar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades de carácter individual y colectivo, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

— Buscar, seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, primarias y secundarias, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos, estructuras, hechos y acontecimientos históricos.

— Elaborar mapas, líneas del tiempo y esquemas y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

— Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se localice, analice, contraste y sintetice información de fuentes diversas, y que se presentarán mediante exposiciones orales e informes escritos, en los que se empleará con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

3-CONTENIDOS / CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

La organización cronológica de la materia ha llevado a dividirla en doce bloques, precedidos por un Bloque 0, común a toda ella, que se centra en el método histórico y en las fuentes documentales. Aunque dominan los contenidos de historia contemporánea, también se ha querido dar relevancia a las etapas anteriores: de este modo, el alumnado podrá distinguir y percibir la existencia de cambios estructurales, el peso de los elementos heredados del pasado, el proceso de evolución histórica y el origen de la pluralidad de la España actual. La prevalencia de los contenidos político-institucionales no dificulta, tampoco, que se comprenda con claridad la interrelación existente entre todos los elementos que configuran el pasado de la humanidad: demográficos, económicos, sociales, políticos, culturales y de mentalidad.

El primer bloque abarca desde la aparición de los primeros seres humanos hasta el final de la monarquía visigoda. El segundo, sobre la Edad Media, comienza con la conquista musulmana de la Península y toma como referencia final el año 1474, con el que arranca el reinado de los Reyes Católicos. En los dos siguientes bloques se analiza la Edad Moderna, desde la formación de la Monarquía Hispánica hasta la víspera del estallido de la Revolución francesa. Finalmente, los ocho restantes estudian la Edad Contemporánea, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la España de nuestros días.

BLOQUE 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES

— El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas..

Temporalización: 25 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias.
- Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.
- Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo.
- Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando con rigor el vocabulario histórico.

2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relativos a hechos o procesos históricos significativos y diferenciar grandes etapas.
- Seleccionar información a partir de fuentes y conocimientos diversos, según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.
- Preparar y utilizar mapas históricos y líneas del tiempo.

3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comentar, interpretar y analizar información procedente de fuentes documentales diversas empleando técnicas adecuadas para ello.
- Analizar distintas interpretaciones historiográficas y contrastar y valorar los diferentes puntos de vista.
- Utilizar el vocabulario específico de la ciencia histórica y explicar conceptos de forma oral o escrita correctamente.
- Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito.
- Participar en diálogos y debates, en los que exponga ideas con rigor y coherencia, y valorar las aportaciones de las demás personas.

- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.

- Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.

- Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

- Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

4. Reconocer la utilidad de las fuentes para historiadores e historiadoras, además de su fiabilidad. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir la importancia que poseen las fuentes históricas como fuente de información para los historiadores y las historiadoras en la construcción del relato histórico.
- Reconocer que deben ser utilizadas de forma crítica, en función de su objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.
- Identificar la existencia de diferentes interpretaciones historiográficas, en base a fuentes similares, y valorar su relevancia.

BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)

- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. El ejemplo asturiano.
- La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península y su incidencia en Asturias; el legado cultural romano. El final del imperio.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza; la actividad cultural.

Temporalización: 25 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía Visigoda, identificando sus causas y consecuencias. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las características del proceso de hominización y la importancia de los yacimientos españoles y asturianos.
- Identificar y explicar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas, neolíticas y de la Edad de los Metales, así como su evolución.
- Describir, identificar y valorar sus aportaciones artísticas, con especial referencia al arte rupestre en Asturias.
- Explicar las características de los pueblos prerromanos e identificar sus áreas de influencia.
- Describir y valorar la cultura castreña asturiana.
- Valorar la importancia de las colonizaciones históricas y sus repercusiones.
- Resumir las etapas de la conquista romana.
- Definir el concepto de romanización, explicar sus características y valorar sus huellas y su trascendencia histórica y cultural, en especial en el caso de Asturias.
- Reconocer las causas de la crisis del Imperio romano y sus consecuencias.
- Resumir el nacimiento y las características de la monarquía Visigoda y explicar las nuevas estructuras económicas, sociales, políticas y la actividad cultural.

- Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.
- Describe los avances en el conocimiento las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
- Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.
- Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.
- Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- Dibuja un mapa esquemático de la Península Ibérica y delimita en el las

áreas ibérica y celta.

- Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d. C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)

- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política y territorial de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. El reino de Asturias.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.

Temporalización: 25 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las causas de la invasión musulmana y de su victoria.
- Describir los grandes periodos políticos de la España musulmana y su evolución territorial, en comparación con la de los reinos cristianos.
- Indicar las características de las estructuras económicas y sociales de Al Ándalus.
- Reconocer y valorar los aspectos esenciales de la creación cultural y artística en Al Ándalus, a través de sus obras más significativas, y la importancia de la religión.

2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar el comienzo de la Reconquista, el nacimiento de los reinos cristianos y su evolución territorial, especialmente el ejemplo de Asturias.
- Explicar y comparar la configuración política de los diferentes reinos y su evolución.
- Localizar y reconocer los diferentes sistemas de repoblación y valorar sus repercusiones futuras.

- Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- Describe la evolución política de Al Ándalus.
- Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.
- Describe las grandes fases de la

3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y distinguir las fases de la evolución económica de los territorios cristianos.
- Reconocer la distinta importancia de los diferentes sectores económicos e identificar los elementos claves que los configuran, así como su evolución.

4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar los elementos esenciales que configuran el régimen señorial y la sociedad estamental.
- Valorar la situación de las minorías religiosas.
- Explicar la importancia de las transformaciones bajomedievales.
- Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.

5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los núcleos culturales más importantes y sus aportaciones más destacadas.
- Valorar la convivencia cultural de la época y sus limitaciones.
- Identificar las características del patrimonio histórico-artístico de la época a través de sus obras más significativas, en especial el Prerrománico asturiano, y reconocer pervivencias actuales, como el Camino de Santiago.

evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

- Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
- Describe la labor de los centros de traducción.
- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

— Los Reyes Católicos y la construcción del Estado Moderno: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

— El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

— Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; la Paz de los Pirineos; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.

— El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

Temporalización: 25 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. Mediante este criterio se valorará si el alumno

- Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.
- Explica las causas y consecuencias de

o la alumna es capaz de:

- Analizar la importancia del reinado de los Reyes Católicos en el proceso de construcción del Estado Moderno español.
- Identificar los elementos que configuran el nuevo Estado y valorar el peso de las reminiscencias del pasado.

— Explicar y analizar la proyección exterior de España, con especial atención al descubrimiento de América, y valorar su trascendencia.

2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar y comparar la evolución política y la expansión de la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos I y Felipe II, así como los problemas internos y externos que afrontaron.

— Analizar la conquista, colonización y explotación de América y valorar su repercusión internacional.

— Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.

3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los cambios experimentados en la organización de la monarquía hispánica y sus consecuencias.

— Explicar y analizar los conflictos de la época, tanto los internos como los asociados al contexto internacional.

— Analizar los rasgos esenciales y explicar la evolución de las estructuras demográficas, económicas y sociales.

4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la importancia de la cultura y el arte en la España del Siglo de Oro utilizando como ejemplos las figuras y obras más destacadas.

— Valorar su presencia en la Comunidad Autónoma asturiana.

— Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias.

— Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.

— Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo.

— Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando vocabulario histórico adecuado.

los hechos más relevantes de 1492.

- Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

• Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

• Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

• Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

• Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

• Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.

• Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

• Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

• Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

• Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

• Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo

(1700-1788)

— Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.

— Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.

— La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña; el ejemplo de Asturias.

— La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. La aportación asturiana.

Temporalización: 25 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Analizar las causas de la Guerra de Sucesión y reconocer los bandos enfrentados, a nivel nacional e internacional.

— Valorar las consecuencias del conflicto a nivel internacional.

— Reconocer e identificar el nuevo papel de España en Europa.

2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Describir y explicar el modelo de Estado implantado por la dinastía de los Borbones y su política exterior.

— Distinguir entre el modelo político de los Austrias y el absolutismo borbónico.

— Valorar la incidencia de las reformas políticas emprendidas.

3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Reconocer la estructura demográfica de la época y la evolución de la población en el siglo XVIII.

— Identificar las características de los diferentes sectores económicos y explicar su evolución en el siglo XVIII.

— Reconocer y analizar la incidencia en España, en América y en Asturias de los cambios económicos promovidos por la monarquía y los ilustrados.

4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Explicar las causas del crecimiento económico de Cataluña.

— Diferenciar la realidad económica de España y la de Cataluña, dentro del contexto europeo.

5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Reconocer las ideas de la Ilustración española y la importancia de la aportación asturiana.

• Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.

• Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

• Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en el.

• Define que fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.

• Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.

• Explica las medidas que adoptar o no proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.

• Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

• Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.

• Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.

• Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

• Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

• Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

• Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

- Definir el concepto de despotismo ilustrado y utilizar el reinado de Carlos III como ejemplo.
- Identificar los medios de difusión de la Ilustración.
- Valorar la incidencia real de la labor de los ilustrados y reconocer la pervivencia del Antiguo Régimen.

BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz, la labor legislativa y la Constitución de 1812. Asturias en el proceso revolucionario.
- El reinado de Fernando VII (1814-1833): la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.
- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

Temporalización: 25 h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar y analizar la evolución de la política exterior española en relación con Francia entre 1789 y 1808 y sus consecuencias.
- Distinguir las causas que propiciaron el estallido de la Guerra de la Independencia y describir sus bandos y su desarrollo.
- Valorar la implicación de Asturias en la Guerra de la Independencia.

2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el proceso político que culminó con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y diferenciar los rasgos distintivos de las nuevas Cortes.
- Identificar la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y las características de la Constitución de 1812.
- Valorar el alcance y las limitaciones de la obra liberal.

3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferenciar las fases del reinado de Fernando VII y sus características básicas.
- Explicar el reinado de Fernando VII como expresión del conflicto

- Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
- Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
- Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.
- Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
- Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
- Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.
- Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
- Especifica las repercusiones económicas

<p>desencadenado entre los partidarios de la tradición (absolutismo) y del liberalismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Comparar el Antiguo Régimen y el nuevo régimen liberal burgués. — Relacionar la evolución política del período con el contexto internacional y con los problemas sucesorios de la monarquía española. — Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. <p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Explicar las causas de la emancipación de las colonias americanas y describir el desarrollo del proceso. — Identificar los territorios que permanecieron en manos de España. — Valorar las consecuencias de la independencia para España y para los nuevos estados americanos. <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Reconocer la obra de Goya como fuente de información sobre los acontecimientos políticos del periodo. — Valorar la visión que el pintor ofrece de la realidad de la época. 	<p>para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. • Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.
---	---

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II (1833-1868): los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático (1868-1874): la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y obreras y campesinos y campesinas; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Temporalización: 25 h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Analizar la ideología carlista y sus implicaciones dinásticas, políticas y sociales. — Explicar su zona de implantación, describir las dos primeras guerras carlistas y valorar sus consecuencias. <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. • Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. • Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. • Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. • Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su

protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir y diferenciar las bases sociales y los fundamentos ideológicos de las distintas opciones políticas liberales.
- Identificar y describir las grandes etapas políticas del reinado de Isabel II.
- Explicar los motivos del protagonismo de los militares en la política española decimonónica.
- Valorar la consolidación del régimen liberal burgués y el peso de las reminiscencias autoritarias.
- Analizar los cambios económicos y sociales del período y su relación con la evolución política.

3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y contrastar las características del Estatuto Real de 1834 y de las Constituciones de 1837 y 1845.
- Relacionar el proceso constitucional y la evolución política durante el reinado de Isabel II.

4. Explicar el Sexenio Democrático como período de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y explicar las etapas políticas del Sexenio.
- Identificar las características de la Constitución de 1869.
- Explicar los cambios políticos de la época en relación con los conflictos internos y externos que afectaron a España y con el contexto internacional.
- Valorar el significado histórico del Sexenio y el esfuerzo democratizador que supuso.

5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir las condiciones de vida de las clases bajas, en especial del proletariado y de los jornaleros y las jornaleras.
- Explicar el origen y el desarrollo del movimiento obrero en España, dentro de su contexto internacional.
- Relacionar el movimiento obrero con los cambios económicos, sociales y políticos de la época.

minoría de edad, y explica el papel de los militares.

- Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
- Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
- Especifica las características de la nueva sociedad de clases y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
- Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
- Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El ejemplo de Asturias.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, republicanos y movimiento obrero. El caso asturiano.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

Temporalización: 25 h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las causas de la restauración de la dinastía de los Borbones y explicar los elementos que componen el nuevo sistema político.
- Reconocer las características de la Constitución de 1876.
- Explicar y criticar el funcionamiento real del sistema político canovista y reconocer el ejemplo de Asturias.
- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.

2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el período estudiado. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar la oposición al régimen de la Restauración y su evolución.
- Reconocer y contrastar las bases sociales, ideologías y planteamientos de las fuerzas de oposición.

3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar la estabilidad del nuevo sistema político y valorar la importancia de la resolución de conflictos heredados del pasado.
- Argumentar el papel jugado por los poderes fácticos y los partidos dinásticos en la consolidación del régimen de la Restauración.

4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las causas del desastre colonial de 1898 y su relación con el contexto histórico internacional.
- Describir el desarrollo de la guerra y reconocer las claves del Tratado de París.
- Valorar las consecuencias de la crisis del 98.

- Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
- Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
- Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
- Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
- Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
- Explica la política española respecto al problema de Cuba.
- Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
- Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Movimientos migratorios.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.
- El ejemplo de Asturias.

Temporalización: 25 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Explicar la evolución de los movimientos naturales de la población y las características de los movimientos migratorios en la España del siglo XIX. — Reconocer la existencia de estructuras demográficas diversas en el conjunto del territorio español y comparar la situación de la periferia, en especial el caso de Cataluña y de Asturias, con el interior del país y con el contexto europeo. <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Reconocer la situación de partida de los diferentes sectores económicos y analizar las causas de su atraso. — Indicar los objetivos y características de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y analizar sus resultados. — Analizar el desarrollo, límites y repercusiones de la industrialización en España. — Distinguir los avances que se produjeron en el sector de los transportes, en el sector comercial y en el financiero. — Relacionar y comparar la economía española decimonónica con el contexto internacional y valorar la importancia de la intervención extranjera. — Valorar la situación económica de la Asturias de la época. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. • Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. • Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. • Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. • Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. • Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. • Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. • Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. • Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas lo largo del siglo XIX. • Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. • Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. • Especifica como las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

— Los intentos de modernización del sistema: el regeneracionismo y el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces; el movimiento obrero y Asturias.

— El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.

— La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.

— La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930): Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.

— Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

Temporalización: 25 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Relacionar el regeneracionismo con el revisionismo político de los gobiernos de Maura y de Canalejas.

— Reconocer la labor de los gobiernos de Maura y de Canalejas y valorar su incidencia real.

— Analizar la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias.

2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Describir el fortalecimiento de la oposición al sistema, en especial el movimiento obrero, y sus consecuencias utilizando el caso de Asturias como ejemplo.

— Explicar las repercusiones que tuvieron en España los principales acontecimientos internacionales de la época.

— Relacionar y analizar los diversos componentes que presenta la crisis de 1917 y valorar su trascendencia.

— Valorar la importancia del problema de Marruecos.

— Sintetizar las causas que explican el final del sistema político de la Restauración.

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Reconocer el golpe de Estado de Primo de Rivera y analizar los apoyos que recibió.

— Explicar los rasgos básicos de la dictadura y la labor realizada en cada etapa.

— Analizar las causas que provocaron el final de la dictadura y de la monarquía.

• Define en que consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

• Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

• Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

• Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

• Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

• Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

• Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

• Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

• Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

• Explica las causas de la caída de la monarquía.

• Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

• Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

• Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar la evolución coyuntural de la economía española en relación con las diversas etapas políticas y el contexto internacional.
- Explicar la consolidación de la transición demográfica en España y los rasgos esenciales de los movimientos migratorios, así como sus consecuencias.

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

- El contexto internacional.
- La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y el mosaico político.
- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Octubre de 1934 en España y en Asturias.
- El triunfo del Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- Las mujeres en la vida social y política.
- La Guerra Civil: la sublevación militar y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

Temporalización: 25 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y analizar el contexto internacional en el que se enmarcan el nacimiento y el desarrollo de la Segunda República.
- Explicar y valorar la proclamación de la Segunda República y la labor del gobierno provisional.
- Describir y diferenciar el mosaico político e ideológico del momento y su actitud ante el nuevo régimen.

2. Diferenciar las distintas etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las características de la Constitución de 1931.
- Analizar, valorar y comparar la labor de los distintos gobiernos y las consecuencias derivadas, prestando especial atención a lo sucedido en Asturias.
- Reconocer y valorar los cambios educativos, culturales y de mentalidad, así como la posición de la mujer en la vida social y política.
- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.

- Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
- Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos y describe sus razones y principales actuaciones.
- Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
- Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
- Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
- Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
- Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las causas que originaron la sublevación militar y sintetizar, a grandes rasgos, el desarrollo del conflicto.
- Analizar la trascendencia y repercusiones de la intervención extranjera en la Guerra Civil.
- Contrastar la evolución política y económica en ambas zonas.
- Identificar las repercusiones demográficas, económicas y socio-culturales de la guerra.
- Analizar la situación de Asturias durante el conflicto.
- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.

4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer a las figuras más importantes de la cultura española y su obra, en su contexto histórico y generacional.
- Valorar su compromiso con los principios democráticos y la defensa de las libertades.

- Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la oposición y el exilio; la situación de la mujer; la autarquía económica: intervencionismo y reajuste; el Plan de Estabilización. La economía asturiana en la España autárquica.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; los cambios demográficos; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo y el movimiento obrero. El ejemplo asturiano.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Temporalización: 25 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferenciar las etapas en las que se divide el franquismo y relacionar su evolución con el contexto internacional.
- Examinar, desde sus orígenes, las bases ideológicas del franquismo, así como su progresiva configuración legislativa e institucional.

- Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- Explica la organización política del Estado franquista.
- Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica

<ul style="list-style-type: none"> — Analizar y valorar los apoyos del franquismo. — Sistematizar la evolución de la represión, del exilio y de la oposición, con especial referencia al caso asturiano. — Contrastar la evolución política y social del régimen franquista. — Analizar la trayectoria y conducta de la clase obrera durante el régimen. — Explicar las fases, objetivos y condicionantes de la política exterior franquista. — Analizar los factores y rasgos determinantes de la política económica franquista, así como su evolución y sus repercusiones, principalmente en Asturias. — Sintetizar las claves de la crisis final de la dictadura. — Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo. <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Comparar la cultura en el exilio y la evolución cultural en la España franquista. — Identificar y valorar los condicionantes que limitaron el desarrollo cultural español durante la dictadura. 	<p>de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. • Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. • Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional. • Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país. • Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. • Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. • Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos. • Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.
--	--

BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del Rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas (1977).
- El período constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa; transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales; la incorporación de la mujer a la actividad pública. Problemas específicos de la Autonomía asturiana.
- El papel de España en el mundo actual.

Temporalización: 25 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Analizar el proceso de construcción de la España democrática y el desmantelamiento del franquismo.
 - Explicar el papel de la monarquía, partidos políticos, sindicatos, empresarios y otras fuerzas sociales en el proceso de transición a la democracia.

- Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco y quienes defendían cada una de ellas.
- Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.
- Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.
- Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

— Reconocer los resultados de las elecciones de 1977 y describir las bases de la nueva organización política y territorial de España.

— Valorar la importancia de la transición en la Historia de España.

2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Valorar la búsqueda del consenso en la redacción y aprobación de la Constitución de 1978 y analizar los principios esenciales que se recogen en ella.

3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

— Reconocer los sucesivos resultados electorales, las alternancias en el poder y la trayectoria política en cada una de las etapas.

— Analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales.

— Valorar la política exterior española.

— Sintetizar el proceso de integración de España en la Europa comunitaria y distinguir ventajas e inconvenientes.

— Analizar la existencia de grupos involucionistas, antidemocráticos y terroristas, así como su incidencia en la sociedad española.

— Reconocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y valorar la integración y el peso de España en la política europea y mundial.

• Describe como se establecieron las pre-autonomías de Cataluña y el País Vasco.

• Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978 y sus características esenciales.

• Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

• Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

• Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

• Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

• Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

• Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



IES LEOPOLDO ALAS "CLARÍN"
OVIEDO 33013024
DEPARTAMENTO
GEOGRAFÍA E HISTORIA



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMCE

2º BACHILLERATO GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

CURSO 22- 23

INDICE

GEOGRAFIA DE ESPAÑA	3
1. OBJETIVOS Y METODOLOGIA.....	4
2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION	7
2.1. <i>CONTENIDOS COMUNES</i>	7
2.2. <i>BLOQUES TEMATICOS</i>	8
2.3. <i>TEMPORALIZACION</i>	11
3. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE	12

GEOGRAFIA DE ESPAÑA

La Geografía se ocupa de las relaciones entre las personas y la naturaleza: las personas colectivamente consideradas y socialmente organizadas, y la naturaleza como medio alterado y remodelado por la acción humana a lo largo del tiempo.

Los instrumentos propios de esta disciplina, entre los que cabe citar la cartografía y el análisis de imágenes, representaciones gráficas y series estadísticas de distinto tipo, sirven para realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes y el impacto de la actividad humana sobre el espacio.

Así entendida, la Geografía proporciona herramientas para abordar el análisis del territorio desde distintas perspectivas y, como disciplina de síntesis e integradora, para realizar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico. El objeto de estudio de la materia es el análisis e interpretación del espacio geográfico de España. Se parte de la observación y explicación del medio físico para comprender, mediante el estudio de la acción humana sobre el territorio, el espacio socialmente creado y, en particular, los principales problemas y retos planteados con la interacción de las personas con el medio circundante. Ahora bien, la Geografía de España no puede concebirse únicamente en su diversidad regional, es preciso incorporar al análisis territorial los vínculos e interdependencias establecidos con el resto del mundo y, en particular, con la Unión Europea. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona se incluyen en un bloque final que contextualizara las relaciones de España con el resto de Europa y el mundo. En cada bloque de contenidos, además, se incluyen referencias al Principado de Asturias, al objeto de que el alumnado analice fenómenos significativos de la realidad espacial y social de su entorno a la luz de su contexto nacional e internacional.

Estos contenidos tienen por objeto afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en etapas anteriores y proporcionar al alumnado las capacidades necesarias para avanzar en su proceso formativo. Pretenden, así mismo, que disponga de instrumentos de análisis más solventes del entorno en el que vive, que sea capaz de detectar y comprender en toda su complejidad los problemas más acuciantes que se plantean y que pueda contribuir a su resolución con espíritu crítico y constructivo.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

La enseñanza de Geografía en el Bachillerato tendrá como objeto contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1.** Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico, y que se plasman en la organización política y administrativa española.
- 2.** Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas para analizar e interpretar el espacio, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
- 3.** Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, y especialmente en Asturias, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- 4.** Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- 5.** Analizar y comprender el sistema urbano español, y la singularidad asturiana, relacionando la morfología y la estructura urbana, el proceso de urbanización y la organización del territorio y considerando los problemas medioambientales de los espacios urbanos.
- 6.** Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales en el espacio geográfico español, y en particular en el asturiano, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- 7.** Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, analizar los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de proponer medidas y de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- 8.** Comprender la interdependencia entre los territorios que integran España con la Unión Europea, prestando una atención especial a las consecuencias de la integración española y de las sucesivas ampliaciones, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando estereotipos y prejuicios.

9. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, analizar los procesos de uniformización de la economía, los retos que plantea la inmigración y la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de derechos y oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres.

La práctica docente deberá combinar el desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales, mediante los cuales el alumno o la alumna relaciona los contenidos con su experiencia y la realidad inmediata, con las exigencias de la Geografía como disciplina científica. Conviene realizar actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando con rigor el vocabulario específico de la materia. Resulta pertinente la realización de resúmenes, de ejercicios de síntesis, de informes monográficos, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales. Así mismo, se debe potenciar la realización de exposiciones orales y de debates, en los que, respetando las normas de intervención y evitando cualquier situación de discriminación, se contrasten ideas y argumentos de forma razonada.

Se debe fomentar el aprendizaje autónomo de alumnos y alumnas mediante la puesta en práctica de metodologías activas.

La propuesta metodológica estará orientada a desarrollar en el alumnado el espíritu científico mediante el empleo de los procedimientos de trabajo propios de la Geografía. Este objetivo se debe favorecer fomentando actitudes de exploración e investigación, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y, a cada paso, revisando la metodología de trabajo empleada. Con este planteamiento se pretende que el alumnado no solo describa, sino que, sobre todo, explique, interprete y relacione los hechos espaciales.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la educación cívica y constitucional, la defensa del desarrollo sostenible y el medio ambiente, el fomento del espíritu emprendedor y una concepción de la materia que incorpore el principio de igualdad entre mujeres y hombres son elementos que, necesariamente, deben estar integrados en el currículo.

El carácter interdisciplinar de la Geografía favorece que contribuya a la adquisición de las competencias establecidas en el currículo para la etapa.

Contribuye, de manera significativa, a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**. Las características de los contenidos de la materia y el tipo de metodología expositiva-indagativa introducen al alumnado en distintos contextos de uso de la lengua, puesto que en casi todas las tareas que debe afrontar se requiere el contacto con una gran diversidad de fuentes, lo que facilita desarrollar habilidades como la descripción, el resumen, la síntesis y la argumentación.

Con estas actividades se facilita que el alumnado adquiera un vocabulario específico con el que enfrentarse a las tareas de obtención e interpretación de la información.

La **competencia matemática** y las **competencias básicas en ciencia y tecnología** se desarrollan con la Geografía porque incorpora una serie de destrezas que requieren el manejo y la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. Nos referimos, en concreto, a prácticas habituales como el cálculo de tasas, la aplicación de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, el recurso a representaciones gráficas diversas, etc. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad geográfica y social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad.

La **competencia digital** plantea el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, objetivo que se debe alcanzar a través del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía. La adquisición de destrezas relacionadas con la búsqueda, obtención y comprensión de información proporcionada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación es fundamental para el acercamiento a muchos de los contenidos de la materia. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad, espíritu crítico y relevancia. También favorece el conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La Geografía contribuye a la adquisición de la **competencia aprender a aprender** mediante el uso de estrategias que faciliten la organización, asimilación, jerarquización y recuperación de información, como la realización de investigaciones, trabajos de síntesis, esquemas o mapas conceptuales. Por su carácter interdisciplinar, la Geografía contribuye al desarrollo de la madurez del alumnado al ponerlo en contacto con los métodos de investigación de diversas disciplinas científicas.

La Geografía contribuye de forma decisiva al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. No en vano, la responsabilidad en el uso de los recursos, la protección y mejora del medio ambiente, la valoración del patrimonio geográfico, en particular del asturiano, el aprecio por los valores de justicia e igualdad, especialmente entre mujeres y hombres, el análisis de las actuaciones que contribuyen al equilibrio social y territorial o la valoración y respeto de la diversidad cultural de Europa, de España y de Asturias, teniendo en cuenta la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, son elementos básicos del análisis geográfico.

La contribución de la materia a la **competencia de conciencia y expresiones culturales** resulta significativa y evidente en el análisis de las implicaciones que la herencia cultural ejerce sobre el paisaje geográfico. Con esto se favorece que el alumnado adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización, así como actitudes de valoración, interés y aprecio, por el patrimonio cultural y medioambiental, en cuya conservación debe implicar de forma activa y responsable.

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION

2.1. CONTENIDOS COMUNES.

Procedimientos característicos del análisis geográfico.

1. Comprensión del territorio como espacio en el que interactúan las sociedades.
2. Establecimiento de interrelaciones entre las variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio.
3. Aplicación de métodos sistemáticos y críticos en el análisis e interpretación de hechos y procesos geográficos.
4. Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.
5. Interpretación de las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Realización de cálculos y medidas, representación gráfica.
6. Cálculo de valores estadísticos de uso geográfico a partir de series de datos.

Tratamiento de la información y competencia digital.

1. Búsqueda, obtención, selección y comentario de información relevante para el conocimiento geográfico, a partir de la observación directa (visitas al entorno, trabajos de campo, diseño y realización de encuestas), de fuentes cartográficas (planos, mapas, imágenes de satélite, etc.), de estadísticas o series de datos (anuarios, censos), de fuentes bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Elaboración y comunicación de síntesis explicativas, informes y pequeños trabajos de investigación, tanto orales (en exposiciones individuales o colectivas, debates, puestas en común), como escritos, en las que se combine información textual y gráfica, aprovechando las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Corrección en el lenguaje, tanto en la expresión oral como en la expresión escrita, y utilización adecuada de la terminología específica.

Valores, actitudes y ciudadanía.

1. Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.
2. Valoración del patrimonio geográfico, especialmente el referido a Asturias.
3. Aprecio por los valores de justicia e igualdad, especialmente entre mujeres y hombres, y por las actuaciones que contribuyen al equilibrio social y territorial.

4. Valoración y respeto de la diversidad cultural de Europa, de España y de Asturias, teniendo en cuenta la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, mostrando actitudes tolerantes.

2.2. BLOQUES TEMATICOS

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico.

- Concepto de Geografía
- Características del espacio geográfico
- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas
- El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible
- El concepto de paisaje como resultado cultural.
- Las Técnicas cartográficas.
- Planos y mapas, sus componentes y análisis
- La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas
- Obtención e interpretación de la información cartográfica.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
- El relieve español y asturiano, su diversidad geomorfológica:
- Localización de los principales accidentes geográficos.
- La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
- Litología peninsular e insular y formas de modelado.
- Corte topográfico: realización y análisis.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
- Dominios climáticos españoles: su problemática. Características Climáticas del Principado de Asturias
- Tipos de tiempo atmosférico en España.
- El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución. La variedad de Asturias

Bloque 4. La Hidrografía

- La diversidad hídrica de la península y las islas.
- Las vertientes hidrográficas. Vertiente Cantábrica: Asturias
- Regímenes fluviales predominantes.
- Los humedales.
- Las aguas subterráneas.
- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

- Los paisajes naturales españoles, sus variedades.
- La influencia del medio en la actividad humana.
- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
- Aprovechamiento sostenible del medio físico.
- Políticas favorecedoras del patrimonio cultural. Política Medioambiental del Principado de Asturias

Bloque 6. La población española

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución territorial de la población.
- Evolución histórica.
- Movimientos naturales de población.
- Las Migraciones.
- Mapa de la distribución de la población española.
- Mapa de densidad de la población española.
- Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
- Diversidades regionales, la población en Asturias. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

- El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
- Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
- La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
- Las explotaciones agrarias, sus características.
- Políticas de reforma agraria.
- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
- Las transformaciones agroindustriales.

- Los paisajes agrarios de España, sus características. EL Paisaje agrario de Asturias
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La situación en Asturias
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

- Localización de las fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
- Aportación al PIB de la industria. La población activa.
- Deficiencias y problemas del sector industrial español.
- Regiones industriales de España; El Principado de Asturias: importancia de las políticas territoriales en el sector.
- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Bloque 9. El sector servicios

- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El sector servicios en Asturias
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Bloque 10. El espacio urbano

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.
- Las planificaciones urbanas.
- Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
- Los usos del suelo urbano.
- La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El paisaje urbano en Asturias.

Bloque 11. Formas de organización territorial

- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales.
- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. Asturias y su posición en el marco autonómico.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
- La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
- Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

2.3. TEMPORALIZACION

En un curso normal, con 4 horas de clase semanales y una duración de 7 meses netos de docencia, contaríamos con un total de 120 horas para impartir la asignatura. Estas horas las distribuimos en los 3 trimestres del curso. Como el temario abarca 12 bloques, contaríamos con 10 horas por cada bloque. Sin embargo, no todos los bloques tienen la misma extensión, ni tampoco la extensión de los trimestres es la misma, por ello, proponemos:

Primer trimestre: Bloques 1, 2, 3, 4, 5

Segundo trimestre: Bloques 6, 10, 7,8

Tercer trimestre: Bloques 8, 9, 11,12

Tras dedicar la primera hora lectiva del curso a la presentación de la materia, y dejando un cierto margen de flexibilidad (siempre hay situaciones inesperadas que alteran la marcha del curso), las 40 horas por trimestre se distribuirían del siguiente modo:

2 horas a la presentación de los Bloques.

6 horas a la realización de pruebas escritas.

25 horas a la explicación, por parte del profesor, de los contenidos correspondientes.

7 horas a la realización, por parte del alumnado, de las actividades seleccionadas (lecturas, comentarios, etc.) y aclaración de dudas por parte del profesor.

3 CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

APRENDIZAJES ESENCIALES PARA LA PROGRESIÓN Y SUPERACIÓN DEL CURSO ESCOLAR.

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico.

- Concepto de Geografía
- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas
- El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible
- El concepto de paisaje como resultado cultural.
- Las Técnicas cartográficas.
- La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas
- Obtención e interpretación de la información cartográfica.
- Características del espacio geográfico
- Planos y mapas, sus componentes y análisis

Temporalización: 2 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar adecuadamente las principales herramientas del análisis geográfico. -Reconocer cual es el ámbito de estudio y análisis de la Geografía, definiendo lo que serían sus procedimientos más básicos 	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.</p>
<p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir el espacio geográfico como centro de interacciones humanas y sociales. -Interpretar y describir las características de los diferentes paisajes condicionados por la acción humana. -Analizar el espacio geográfico característico de la agricultura y la industria, como contraposición de la era preindustrial e industrial 	<p>2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.</p> <p>2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.</p>
<p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar planos y mapas para comentar las características del espacio geográfico. 	<p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.</p>
<p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y extraer información del Mapa Topográfico Nacional 1 / 50000 y de otra serie de mapas y planos de diferentes escalas y que proporcionan diversas informaciones. 	<p>4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.</p>
<p>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.</p>

<p>-Analizar y extraer información y conclusiones de la observación de un mapa para comentar las características del espacio geográfico.</p> <p>-Identificar sobre un mapa de la zona en que vive las diferencias entre paisaje natural y cultural</p>	
<p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Analizar y extraer información de fuentes diversas y presentar estas informaciones, oralmente o por escrito, identificando y explicando las localizaciones en el espacio de los fenómenos, sus causas y sus consecuencias y, en su caso, también podrán elaborarse mapas, seleccionando el tipo oportuno.</p>	<p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p>

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
- El relieve español y asturiano, su diversidad geomorfológica:
- Localización de los principales accidentes geográficos.
- La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
- Litología peninsular e insular y formas de modelado.
- Corte topográfico: realización y análisis.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Temporalización: 18 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español y asturiano estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Señalar sobre un mapa físico los principales elementos morfo-estructurales del relieve español y asturiano.</p>	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p>
<p>2. Describir los rasgos del relieve español y asturiano, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Analizar, situar y comparar las principales unidades del relieve español y asturiano.</p>	<p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.</p>
<p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Señalar las diferencias de las principales unidades morfo-estructurales del territorio español y subrayar sus rasgos distintivos.</p> <p>-Indicar las diferencias entre las grandes unidades morfo-estructurales, macizo antiguo, cuenca sedimentaria o cordilleras de plegamiento.</p>	<p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.</p>

<p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir las diferentes áreas litológicas del territorio español y las formas de modelado que son más características. -Relacionar las diferentes áreas de roquedo con las principales unidades del relieve. -Interpretar el mapa de coropletas que representa el roquedo de España 	<p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p>
<p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar adecuadamente el vocabulario específico de la geomorfología para describir la evolución geológica del territorio español y reconocer la diversidad geomorfológica española como fruto de la combinación de factores tanto endógenos como exógenos combinados en las distintas eras geológicas. -Explicar la evolución geológica del territorio asturiano utilizando fuentes cartográficas. 	<p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.</p>
<p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y extraer información de fuentes muy diversas y explicar los condicionantes que el relieve impone sobre el espacio geográfico y sus consecuencias. -Realizar un corte topográfico y a través del mismo explicar la frase de que compara el relieve peninsular con un castillo interior amurallado defendido por fosos y contraescarpes. 	<p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p>
<p>7. Identificar las características edáficas de los suelos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el proceso de formación de los suelos y las características que se derivan de la misma para establecer una tipología diferenciada. -Localizar la distribución de los principales tipos de suelos sobre un mapa de España, indicando cuales ofrecen condiciones más favorables para la agricultura 	<p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
- Dominios climáticos españoles: su problemática. Características Climáticas del Principado de Asturias
- Tipos de tiempo atmosférico en España. -El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución. La variedad de Asturias

Temporalización: 12 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Señalar sobre un mapa los principales dominios climáticos. -Identificar sobre un mapa de España, trazando una línea entre Gijón y Alicante, los tipos de clima que se encuentran. 	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p>
<p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distinguir y analizar los diferentes climas asociados a los grandes dominios climáticos señalando los elementos que los individualizan y los factores que los determinan. -Señalar los factores geográficos y atmosféricos que determinan la distribución de las grandes áreas climáticas españolas 	<p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p>
<p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas, analizando las peculiaridades de la diversidad climática asturiana. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distinguir y analizar los diferentes climas a partir de climogramas representativos de cada uno de ellos. -Realizar y comentar diferentes climogramas, tanto a nivel general de España como de Asturias. 	<p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p>
<p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar diferentes dominios climáticos a partir del análisis de temperaturas y precipitaciones. - Analizar e interpretar mapas de isolinias de temperaturas y precipitaciones. 	<p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas</p>
<p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y distinguir los mapas del tiempo de AEmet de superficie y altura. -Identificar sobre los mapas los centros de acción y masas de aire que afectan al tiempo en España de forma más frecuente. 	<p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p>
<p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interpretar y analizar a partir de los mapas del tiempo los factores termodinámicos 	<p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año</p>

<p>más determinantes de cada estación del año.</p> <p>-Identificar sobre mapas del tiempo los centros de acción y masa de aire que afectan en mayor medida el tipo de tiempo característico de cada estación del año.</p>	<p>correspondiente.</p>
<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Analizar y extraer información de fuentes muy diversas que le permitan explicar los condicionantes que el clima impone sobre el espacio geográfico y sus consecuencias.</p> <p>-Extraer conclusiones a partir de los datos y reflexionar sobre la incidencia del tiempo y el clima en la actividad humana y sobre el medioambiente.</p>	<p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p>
<p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales. La Vegetación en Asturias</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Señalar sobre un mapa los principales dominios vegetales e indicar sus características definitorias.</p> <p>-Explicar cómo influyen el clima, el relieve y el suelo en la vegetación.</p>	<p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.</p>
<p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Distinguir y analizar las diferentes formaciones vegetales y su distribución espacial, asociándolas a los principales dominios bioclimáticos.</p> <p>-Identificar las diferencias entre el bosque caducifolio y el perennifolio.</p> <p>-Interpretar una cliserie y reconocer el dominio climático al que corresponde.</p> <p>-Identificar las formaciones vegetales que son características de Asturias.</p>	<p>9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>

Bloque 4. La Hidrografía

- La diversidad hídrica de la península y las islas.
- Las vertientes hidrográficas. Vertiente Cantábrica: Asturias
- Regímenes fluviales predominantes. -Los humedales. -Las aguas subterráneas.
- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Temporalización: 5 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar la variedad de elementos hídricos que se perciben sobre el paisaje, aguas superficiales y subterráneas. 	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p>
<p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. Las Cuencas fluviales asturianas</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Señalar sobre un mapa los principales ríos, cuencas y vertientes hidrográficas de la Península y del Principado de Asturias. -Escoger un río perteneciente a cada vertiente y comparar sus características. 	<p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p>
<p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distinguir y analizar los diferentes regímenes hídricos asociándolos a la posibilidad de su aprovechamiento para actividades humanas. -Identificar las zonas de España que tienen los condicionamientos más favorables y los más desfavorables para disponer de recursos hídricos, de acuerdo con su clima, vegetación y relieve. 	<p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p>
<p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Señalar sobre un mapa las zonas húmedas de España y la diversidad de las mismas y valorar la incidencia de la acción humana sobre determinadas zonas particularmente sensibles. 	<p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.</p>
<p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y extraer información de mapas, gráficas y estadísticas que le permitan explicar las posibilidades de aprovechamiento de los recursos hídricos de España. -Reconocer la incidencia de las actividades humanas sobre unos recursos limitados por las características climáticas de una España húmeda y una España seca al aplicar el concepto de balance hídrico. 	<p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y extraer información de fuentes variadas que le permitan explicar la 	<p>6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.</p>

desigualdad hídrica en España y su influencia sobre las actividades humanas.
-Distinguir qué zonas de España tienen más presión humana sobre los recursos hídricos.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

-Los paisajes naturales españoles, sus variedades. -La influencia del medio en la actividad humana.
-Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
-Aprovechamiento sostenible del medio físico.
-Políticas favorecedoras del patrimonio cultural. Política Medioambiental del Principado de Asturias

Temporalización: 6 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: -Identificar los rasgos principales de los distintos paisajes naturales de España.</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.</p>
<p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. Describir la variedad de Asturias. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: -Señalar sobre un mapa los paisajes naturales de España y Asturias. -Describir y contrastar un paisaje natural de la España húmeda (Asturias) con uno mediterráneo.</p>	<p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p>
<p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: -Identificar los elementos e interacciones que sobre el paisaje ejerce la acción humana, valorando los problemas que les afectan y legislando sobre ellos, tanto a nivel Autonómico, como a través de acuerdos internacionales. -Indicar alguna actividad humana que traiga como consecuencia la degradación de los paisajes naturales. -Recopilar las principales políticas medioambientales desde: la CCAA asturiana, el Estado central, UE y acuerdos Internacionales</p>	<p>3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.</p>
<p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: -Identificar el papel que la acción del ser humano ejerce sobre el paisaje modificándolo en ocasiones de manera profunda y dando lugar a los espacios humanizados. -Localizar en un mapa los espacios protegidos en España, Parques Nacionales, y en Asturias. -Analizar cuáles son los criterios y nivel de protección de los diferentes espacios protegidos de España.</p>	<p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.</p>
<p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: -Analizar y extraer información de fuentes variadas que le permitan explicar las interacciones del medio sobre las actividades humanas y la influencia del hombre sobre el medio, ambas en su doble vertiente positiva y negativa.</p>	<p>5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre</p>

<p>-Identificar y emitir juicios sobre los problemas medioambientales y proponer soluciones.</p> <p>-Ilustrar a partir de distintas fuentes el mapa de agresiones al medio ambiente e indicar cuáles son las más frecuentes en Asturias.</p> <p>-Recoger información de los medios de comunicación sobre las agresiones al medio natural, a que zonas afectan y cuáles son sus consecuencias.</p>	<p>el medio.</p> <p>5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.</p>
<p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Analizar y extraer información de fuentes diversas, y a través de imágenes diferenciar los distintos paisajes naturales de España y Asturias.</p> <p>-Identificar y contrastar paisajes pertenecientes a la España húmeda / Mediterránea / Montaña y Canarias.</p>	<p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.</p>

Bloque 6. La población española

- Fuentes para el estudio de la población.
 - Evolución histórica.
 - Las Migraciones.
 - Mapa de densidad de la población española.
 - Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
 - Diversidades regionales, la población en Asturias. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.
- Distribución territorial de la población.
 - Movimientos naturales de población.
 - Mapa de la distribución de la población española.

Temporalización: 16 h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Identificar la variedad de fuentes, tanto directas, como de ciencias auxiliares, básicas para el estudio de la población.</p> <p>-Explicar los datos que recogen fuentes demográficas básicas como el censo, padrón o registro.</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.</p>
<p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>-Manejar los conceptos demográficos básicos (fecundidad, natalidad, mortalidad o crecimiento vegetativo).</p> <p>-Aplicar las destrezas en la interpretación de distintos tipos de tasas y su forma más sencilla de representación gráfica, las pirámides de población.</p> <p>-Contrastar los datos que reflejan las pirámides de población española de 1900, 1950 y la actual.</p>	<p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p>

<p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el proceso de evolución demográfica en base al movimiento natural de la población, teniendo en cuenta las distintas fases aplicadas al caso español. -Reconocer y analizar los principales ascensos y descensos de la natalidad durante la transición demográfica y las crisis de mortalidad. -Utilizar las destrezas en la interpretación de distintos tipos de datos y tasas para explicar la configuración de la población sobre la comunidad autónoma asturiana. 	<p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p>
<p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el papel que los movimientos migratorios han tenido y tienen sobre los efectivos y la distribución de la población sobre el territorio. -Reconocer los distintos tipos de movimientos migratorios, interiores y exteriores, su evolución histórica y su incidencia sobre la población española y asturiana. - Analizar la incidencia sobre la población española del crecimiento de la inmigración exterior a partir de principios de este siglo, explicando su distinto origen y sus causas. 	<p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p>
<p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar el mapa de densidad de España, como indicativo de la desigual distribución de la población en el espacio. -Explicar los contrastes entre áreas poblacionales y vacíos demográficos sustentados en las diferencias en el desarrollo económico. 	<p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.</p>
<p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extraer información del mapa de densidad de España y de gráficos de población, como indicativo de la desigual distribución de la población. -Reconocer las desigualdades en la distribución a partir de factores demográficos y económicos principalmente. 	<p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.</p>
<p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. La población en Asturias evolución y situación actual Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar el crecimiento demográfico de la población española, especialmente la asturiana, y proyectarlo hacia el futuro inmediato, comprendiendo los valores de las tasas en comparación con otras regiones. -Identificar y explicar las causas que explican el alto porcentaje de mayores de 65 en determinadas CCAA. 	<p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p>
<p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extraer información de distintas pirámides de población de CCAA, caso de Asturias, comentándolas atendiendo al crecimiento natural y a los procesos migratorios interiores en especial el éxodo rural. 	<p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p>
<p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y extraer información de fuentes diversas, y a través de ella plantear proyecciones hacia el futuro inmediato. -Interpretar la información y deducir los problemas que genera el envejecimiento de la población, especialmente en Asturias, y su incidencia sobre la ordenación del territorio. 	<p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p>

<p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obtener, analizar y extraer información de fuentes diversas (mapas, gráficos, pirámides, etc....) y a partir de ella elaborar un informe sobre los aspectos más significativos de la población española. 	<p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
--	--

Bloque 10. El espacio urbano

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas. -Las planificaciones urbanas.
- Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. -Los usos del suelo urbano.
- La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El paisaje urbano en Asturias.

Temporalización: 15 h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Definir la ciudad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresar los elementos que permiten diferenciar los espacios rurales de los urbanos y combinar los criterios cuantitativos y cualitativos para definir la ciudad, aportando ejemplos. -Redactar una definición de ciudad que englobe criterios cuantitativos y cualitativos. 	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.</p>
<p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar y describir a partir de diferentes planos urbanos la morfología de las ciudades, aplicándolo a casos cercanos de la comunidad autónoma asturiana. -Clasificar un plano urbano a partir de diferentes fotografías aéreas. 	<p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.</p>
<p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar el proceso de urbanización en España desde la antigüedad, diferenciar la ciudad preindustrial de la industrial y relacionarlo con la evolución económica y demográfica del país. -Seleccionar ejemplos de planificación urbana especialmente a partir del S. XIX, los ensanches burgueses, y aplicar al caso de una ciudad de Asturias. -Elaborar un cuadro comparativo de las etapas del proceso industrial. 	<p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p>
<p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar sobre un plano urbano las distintas partes de una ciudad, relacionarlas con su evolución histórica y reconocer cual es su papel en el actual modelo urbano. -Analizar el plano de una ciudad próxima explicando su morfología y las áreas que se diferencian, teniendo en cuenta las modificaciones que han experimentado hasta hoy día. 	<p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p>

<p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir y explicar un la morfología y estructura urbana de una ciudad concreta de España y Asturias. -Analizar a partir de imágenes aéreas la complejidad de los planos de ciudades conocidas a nivel nacional y autonómico, centrándose en su estructura: casco antiguo, ensanche y periferia. 	<p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p>
<p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar sobre un mapa el papel de las ciudades sobre el territorio, su distribución y el rango jerárquico que cada una ocupa en función del tamaño, funciones y área de influencia. 	<p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p>
<p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir las características de la red urbana española consecuencia de un proceso histórico prolongado y de factores económicos. -Analizar, distinguir y localizar las grandes aglomeraciones urbanas. -Explicar qué tipo de relaciones urbanas afectan a la localidad donde se reside en relación con el espacio que la rodea y con las ciudades cercanas de jerarquía superior o inferior en el sistema. 	<p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p>
<p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obtener, analizar y extraer información de fuentes diversas relativas al mundo urbano (mapas, gráficos, planos, noticias, etc..). -Elaborar un informe a partir de estas fuentes sobre los aspectos más significativos de la ciudad, en cuanto a planificación y problemáticas actuales. -Seleccionar a partir de noticias periodísticas y folletos los datos que muestran las diversas tipologías de zonas residenciales y a partir de estos analizar su diferente morfología. 	<p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

- El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
- Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
- La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. -Las explotaciones agrarias, sus características.
- Políticas de reforma agraria.
- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
- Las transformaciones agroindustriales.
- Los paisajes agrarios de España, sus características. EL Paisaje agrario de Asturias
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La situación en Asturias
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Temporalización: 6 h / 2 Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar y caracterizar las actividades que son propias del sector primario. -Definir con precisión los conceptos relativos a los espacios agrícola, ganadero, forestal y pesquero. 	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p>
<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer y describir la variedad de paisajes agrarios de España y su especialización productiva analizando la incidencia del pasado histórico sobre la estructura agraria española y su dinámica actual. -Contrastar mediante un cuadro comparativo la variedad de los paisajes agrarios de España: El medio físico, la estructura agraria y los usos del suelo 	<p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p>
<p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir y analizar imágenes de paisajes agrarios y señalar las distintas ocupaciones del mismo. -Diferenciar la distinta distribución de los elementos propios del paisaje agrario según los distintos aprovechamientos agrarios. -Identificar a través de imágenes distintos paisajes y analizar el medio natural, los elementos humanos y los usos del espacio rural. 	<p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>
<p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar la actual estructura de la propiedad en España como fruto de un proceso de evolución histórico muy determinado por el proceso de la reconquista y de los distintos intentos de reforma agraria. 	<p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad</p>
<p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distinguir las formas de tenencia de la tierra relacionadas con un proceso de evolución histórico y con los distintos espacios agrarios. 	<p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p>

<p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extraer información de diversas fuentes para explicar la situación actual del sector agrario español. -Analizar la diversidad en cuanto a la estructura de la propiedad y las características de las explotaciones teniendo en cuenta los distintos paisajes agrarios españoles. 	<p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p>
<p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extraer información de diversas fuentes (textos periodísticos, gráficos) para explicar la situación actual del sector agrario español dentro de la PAC, y las consecuencias que ha tenido, positivas o negativas, en la actividad agraria española y asturiana. -Valorar la repercusión de la PAC en la actividad agraria española y en Asturias 	<p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p>
<p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecer las características y problemas que presenta la actividad pesquera española y asturiana y la política de regulación y reconversión que afectan al sector. -Explicar las semejanzas entre la política agraria y la política pesquera comunitaria. 	<p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p>
<p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Confeccionar y analizar gráficos que muestran el peso económico que el sector primario tiene hoy día en España frente a otros sectores de actividad. -Analizar y explicar a partir de gráficos el peso de las actividades del sector primario en cuanto a su aportación al PIB y al empleo. 	<p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

- Localización de las fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
- Aportación al PIB de la industria. La población activa.
- Deficiencias y problemas del sector industrial español.
- Regiones industriales de España; El Principado de Asturias: importancia de las políticas territoriales en el sector.
- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Temporalización: 10 h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar el proceso de industrialización español desde el S. XIX, reconociendo su incidencia en la configuración actual de las áreas industriales. -Analizar las ventajas que ofrecía Asturias para la localización de la industria siderúrgica y cuál ha sido su evolución hasta la actualidad. 	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p>
<p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Relacionar el nacimiento de determinados sectores industriales con la localización de materias primas y fuentes de energía. -Describir la incidencia sobre el paisaje de la explotación de fuentes de energía y materias primas y las grandes áreas industriales españolas y Asturias. 	<p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p>
<p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir el proceso evolutivo de la industria en España indicando sus características y las diferencias regionales fruto de la concurrencia de factores muy diversos (políticos, económicos, demográficos,). -Identificar las grandes áreas industriales y su especialización productiva. -Describir a partir de un cuadro comparativo las principales etapas de la industrialización. -Describir una serie de industrias, tradicionales y de alta tecnología, clasificándolas por sectores y comentar su situación actual 	<p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p>
<p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer y describir las características de los paisajes industriales y la variedad existente en base a los sectores industriales en los que se especializa. -Seleccionar un paisaje industrial deteniéndose en su localización, las características de la industria y las problemáticas y perspectivas de futuro. 	<p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p>

<p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar sobre un mapa las principales áreas y ejes industriales de España, diferenciando las áreas y ejes de desarrollo de aquellas en declive o de escasa industrialización y las perspectivas de futuro de las mismas y de los sectores en que se especializan. -Indicar cuáles son los factores que explican el auge industrial de los ejes de desarrollo y explicar en qué tipo de área industrial se incluiría Asturias. 	<p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extraer información de diversas fuentes para explicar el papel de las actuaciones políticas sobre la industria, en especial de la pertenencia a la Unión Europea. 	<p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>

Bloque 9. El sector servicios

- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El sector servicios en Asturias
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Temporalización: 9 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el proceso actual de terciarización de la economía analizando los factores que concurren y relacionándolo con el peso del sector sobre el PIB. -Definir con precisión los conceptos relativos al sector terciario, el sistema de transportes, el turismo y el comercio. 	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español.</p>
<p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar la incidencia del sector servicios sobre el territorio y de identificar su distribución sobre el mismo diferenciando aquellas áreas con una mayor especialización y explicar las causas. -Identificar sobre un mapa o grafica la especialización sectorial por CCAA, caso de Asturias, y explicar su incidencia sobre la estructura económica de las mismas. 	<p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.</p>

<p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir el papel que los transportes tienen en el sector servicios, por peso económico, generación de empleo e impacto territorial y medioambiental. -Analizar el impacto de un sistema de transportes determinado en los aspectos anteriores. -Distinguir las características e incidencia del transporte terrestre, aéreo y marítimo y situar sobre un mapa sus principales nodos. -Organizar por medio de un cuadro comparativo los problemas del sistema de transportes y sus posibles soluciones. -Analizar la posición de Asturias en el sistema de transportes nacional y europeo. 	<p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.</p>
<p>4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el papel que el comercio tiene dentro del sector terciario, diferenciando las formas tradicionales de los nuevos modelos comerciales que suponen un mayor impacto sobre el territorio. -Seleccionar algunos establecimientos comerciales de la ciudad en que vives y anotar sus características. -Valorar la actitud de los consumidores ante la oferta comercial. -Esbozar un informe sobre el comercio exterior de España. 	<p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p>
<p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ubicar sobre un mapa las principales áreas turísticas españolas e identificar los distintos tipos de turismo sobre las que se sustentan. -Describir la importancia y características del turismo en Asturias. 	<p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extraer información de fuentes variadas que expliquen la importancia del sector servicios en España y en especial de aquellos sectores con mayor peso, tanto a nivel económico, como de articulación territorial. -Valorar el desarrollo del sector turístico en España a partir de gráficas sobre la oferta de plazas hoteleras y la evolución del número de visitantes e ingresos por turismo. 	<p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p>
<p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar adecuadamente el vocabulario específico de la materia para comentar imágenes que reflejan el impacto del sector servicios sobre el espacio geográfico. 	<p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p>
<p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar y describir el impacto que sobre el territorio y la economía tiene un determinado sector como puede ser el turismo. 	<p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que</p>

-Explicar las repercusiones espaciales del turismo y el efecto multiplicador que tiene sobre otras actividades económicas.	reflejen su impacto en un paisaje.
--	---

Bloque 11. Formas de organización territorial

- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales.
- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. Asturias y su posición en el marco autonómico.

Temporalización: 8 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar el modelo de organización territorial española, desde la estructura local a la nacional. -Reconocer sobre un mapa la división territorial del Estado en CCAA y provincias. 	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.</p>
<p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar sobre un mapa la organización territorial española en CCAA y provincias e indicar el modelo sobre el que se basa fruto de una evolución histórica que parte de la E. Media y que pasa por la reforma territorial borbónica y de la II República culminando en la Constitución de 1978. 	<p>2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p>
<p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el proceso de evolución histórico del modelo territorial español y comparar las distintas políticas territoriales adoptadas. -Explicar la ordenación territorial española desde la antigüedad hasta la época actual apreciando una cierta continuidad histórica. -Indicar a que divisiones político-administrativas ha pertenecido la CCAA de Asturias desde la época romana hasta la actualidad. 	<p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.</p>
<p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprobar y reconocer el reparto de las actividades económicas y los recursos del estado, valorando sus desequilibrios y conociendo las políticas de cohesión. -Resumir los artículos de la Constitución española de 1978 referidos a la organización del Estado y los relativos al Estatuto de Autonomía (competencias, órganos de gobierno y financiación) -Analizar los desequilibrios económicos y sociales entre las CCAA a partir de datos como el PIB, infraestructuras, tasas de paro, educación o sanidad. -Analizar el nivel de desarrollo del Principado de Asturias en comparación con la media nacional y con otras CCAA. 	<p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p>

<p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar la trascendencia que sobre el territorio ha tenido y tiene el actual modelo territorial español. -Elaborar un breve informe sobre el Principado de Asturias: vía de acceso a la autonomía, nombre, símbolos, organización, competencias, etc... 	<p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p>
<p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Obtener, analizar y extraer información de fuentes diversas relativas al modelo de organización territorial (gráficos, noticias, etc...). -Comprender, a partir de las fuentes, los contrastes en la distribución de la riqueza y aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión territorial. 	<p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
- La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
- Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Temporalización: 8 h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Localizar las grandes áreas geoeconómicas y describir las relaciones que España mantiene con ellas y cuál es la posición que ocupa. -Utilizar una serie de datos demográficos, económicos y sociales de varios países pertenecientes al centro y a la periferia y compararlos con los de España. 	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p>
<p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar los rasgos más significativos del continente europeo, en especial de la UE, como área geoeconómica en la que se integra España. -Utilizar una serie de indicadores demográficos, económicos y sociales para analizar la posición española en la UE y a partir de los mismos concluir sobre el papel central o periférico que desempeña España en el marco comunitario. 	<p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.</p>

<p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar la situación de España en el marco de la UE y comprender las repercusiones de la acción política y económica de su pertenencia a la UE, valorando los aspectos positivos y negativos. -Utilizar noticias periodísticas y textos variados para extraer conclusiones sobre la posición de España. 	<p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p>
<p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer la globalización como un proceso de universalización que tiene importantes implicaciones para España en diferentes esferas a nivel político, económico o social. -Analizar el efecto de la globalización especialmente a nivel económico sobre determinados sectores productivos, ejemplificarlo a nivel nacional y de Asturias. 	<p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p>
<p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir los procesos de mundialización a nivel continental y las diferencias entre los grandes centros de decisión supranacionales y aquellos dependientes de estos abarcando las repercusiones políticas o socioeconómicas. -Valorar la aparente dicotomía entre el proceso de mundialización cada vez más evidente, y los procesos de reivindicación independentista por parte de determinados territorios tanto en Europa como en España. 	<p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p>
<p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender y analizar a partir de diversas fuentes de información las consecuencias de la pertenencia de España en espacios geopolíticos y económicos a nivel mundial. -Analizar las repercusiones en España y Asturias a nivel económico, político, social, cultural o medioambiental del proceso de mundialización. 	<p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>



IES LEOPOLDO ALAS "CLARÍN"
OVIEDO 33013024
DEPARTAMENTO
De Geografía e Historia



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMCE

2º BACHILLERATO Hª DEL ARTE

Curso 22- 23

INDICE

HISTORIA DEL ARTE.	3
1. OBJETIVOS Y METODOLOGIA	4
2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION	7
<i>CONTENIDOS COMUNES</i>	7
<i>BLOQUES TEMATICOS</i>	8
<i>TEMPORALIZACION</i>	10
3. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE	10

HISTORIA DEL ARTE.

El objeto de estudio de la Historia del arte son las obras de arte como producto resultante de la creatividad y actuación humana que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta.

La finalidad principal de esta materia, presente en una educación artística vinculada al mundo de las humanidades y para quienes optan por una formación específica en el campo de las artes, consiste en observar, identificar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. A través de ella se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones, proporcionando conocimientos específicos para percibir el lenguaje de las formas de las artes plásticas, enriquecido progresivamente con la aportación de otras manifestaciones procedentes de la creación y comunicación visual. Todo ello contribuye, a su vez, a ampliar la capacidad de mirar y al desarrollo de la sensibilidad estética.

Por otra parte, las obras de arte, como expresión de una realidad y manifestación de la actividad humana constituyen en sí mismas testimonios indispensables y singulares para conocer el devenir de las sociedades, teniendo en cuenta sus diferentes funciones a lo largo de la historia.

La materia contribuye, además, a la valoración y disfrute del patrimonio artístico. La riqueza del patrimonio artístico español permite acercarse a la pluralidad de manifestaciones que han conformado su realidad histórica.

En la Comunidad Autónoma de Asturias existen manifestaciones de los diferentes estilos que se han desarrollado en el arte occidental a lo largo del tiempo. Además aparece un estilo artístico propio y característico, el prerrománico, que alcanza un nivel relevante en sus manifestaciones y por eso debe aparecer en los contenidos de esta materia.

El estudio de la evolución del arte se configura a través de los principales estilos artísticos de la cultura de Occidente. La amplitud que comporta referirse al conjunto de la creación artística manteniendo la lógica interna de la disciplina mediante una visión global exige realizar una ajustada selección de contenidos que permita una aproximación general al desarrollo de los principales estilos a la vez que asegura acercar al alumnado a la comprensión del arte contemporáneo y al papel del arte en el mundo actual.

El agrupamiento temático en seis bloques se presenta establecido con carácter cronológico. Permite un enfoque en el que, al proporcionar dicha visión de conjunto, necesariamente concisa, se dé prioridad a la comprensión de los rasgos esenciales que caracterizan la creación artística en sus aportaciones relevantes.

Resultaría procedente el análisis de obras de arte concretas para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condicionantes históricos, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo.

Por eso se presenta una selección de los estilos y artistas fundamentales, entendiendo que los enunciados referidos a Asturias deben de ser tratados como ejemplos de las manifestaciones generales. El bloque inicial de contenidos que se propone incluye aquellos aprendizajes, fundamentales en la concepción de esta materia, que deben entenderse con carácter transversal en el resto por hacer referencia a aspectos tan significativos como la contextualización de las obras de arte, los relativos al lenguaje plástico y visual o la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

La enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- 1.** Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- 2.** Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- 3.** Utilizar métodos de análisis para el estudio de las obras de arte que permitan su conocimiento y contribuyan a la comprensión de los lenguajes artísticos y a su vez permitan el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
- 4.** Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- 5.** Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
- 6.** Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y miradas ante las obras de arte y superando estereotipos y prejuicios.
- 7.** Indagar, obtener y comunicar información de fuentes y recursos diversos sobre aspectos significativos de la Historia del arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, utilizando la terminología específica de la Arquitectura y de las Artes visuales.

Los **principios metodológicos y didácticos** se adecuarán al objetivo de potenciar la capacidad comunicativa del alumnado, tanto en la expresión escrita como en la oral, como contribución a la **competencia en comunicación lingüística**. Con la materia se debe fomentar la reflexión crítica, la realización de lecturas comprensivas, la interrelación de fuentes diversas y la ordenación sinóptica del pensamiento mediante resúmenes, cuadros, esquemas o mapas conceptuales. Implica que adquieran un sentido estético del uso del idioma, en el que el orden, la concisión, la fluidez y la claridad expositiva coexistan con la correcta y rigurosa utilización del vocabulario, en particular del específico de la disciplina, y con la corrección ortográfica y sintáctica. En la planificación educativa se contemplarán, en no menor medida, actividades como la realización exposiciones públicas para potenciar su autocontrol y su expresión oral.

Cabe destacar el vínculo existente entre las manifestaciones artísticas, el **cálculo matemático y las innovaciones científico-técnicas** de cada etapa histórica. Estética y cálculo matemático han discurrido de la mano desde la Antigüedad grecorromana, cuando se supuso que la belleza residía en la armonía y la proporción entre las partes, hasta el siglo XX. La creatividad humana se ha regido por principios numéricos y geométricos, de lo que los artistas han dejado constancia en sus obras. Las composiciones modulares, la concepción de los elementos arquitectónicos a partir de sus relaciones matemáticas y la búsqueda de una proporción divina o aurea, cuya razón era definida por el número de oro, han sido una constante en el diseño arquitectónico.

Las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**, están muy presentes dado que el alumnado está cotidianamente expuesto como receptor y usuario. El ordenador como procesador de datos y de textos es un instrumento indispensable para elaborar trabajos en los que la aportación personal se puede combinar con los recursos más diversos, como cuadros, gráficos, fotografías, imágenes, o cualquier otro tipo de documento. Internet nos permite el acceso a sitios especializados, blogs, enciclopedias virtuales y páginas web que ofrecen un complemento y contrapunto a los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos por los procedimientos tradicionales en el aula. A través de la red se pueden contemplar de forma vivida y realista monumentos, ciudades, galerías, museos y todo tipo de recreaciones virtuales. La práctica docente estará orientada a fomentar en el alumnado aptitudes personales como la creatividad, el sentido crítico, la visión analítica, la capacidad reflexiva, la autonomía funcional y la seguridad en sí mismo, cualidades necesarias para estimular su **capacidad de aprendizaje autónomo**. Compete al profesorado establecer dinámicas de aula que favorezcan la implicación consciente del alumnado en su proceso formativo con el fin de favorecer su madurez personal y social,

No conviene omitir la relación existente entre los contenidos de la materia y un sector específico de la actividad económica. La Historia del Arte pone al alumnado en contacto con un producto de la inteligencia humana que, junto a su dimensión estética, formativa y cultural, tiene un valor comercial, por lo que está sujeto a las fluctuaciones propias del mercado.

La materia debe contribuir, por ello, **a fomentar su capacidad de iniciativa y su espíritu emprendedor** para que vislumbre en toda su dimensión las múltiples oportunidades profesionales y laborales que su conocimiento proporciona, ya sea en el mercado del arte, ya sea en los ámbitos de la investigación, de la exposición pública, de la custodia o de la divulgación de las manifestaciones artísticas existentes.

La mención a la dimensión laboral y mercantil de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se deben adquirir con el estudio de la materia no puede ir en detrimento de su utilización para afianzar en el alumnado **valores cívicos** que contribuyan a su integración solidaria y constructiva en el entorno social al que pertenece. Con una valoración crítica de las manifestaciones artísticas a través de su evolución histórica se deben fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia las creaciones ajenas, conducta imprescindible en un ejercicio democrático de la ciudadanía. Una perspectiva humanista y ética de la materia implica una visión del hecho creativo desprovista de etnocentrismos, androcentrismos, estereotipos, prejuicios o descalificaciones discriminatorias, ya sea por motivos ideológicos, de exclusión social, religiosos o sexistas. Una atención particular al principio de igualdad entre mujeres y hombres impone una revisión de la presencia femenina en las manifestaciones artísticas.

En una época de fluida intercomunicación a escala planetaria y de globalización cultural, la interpretación crítica de la obra ajena tiene que ser compatible, en no menor medida, con el **conocimiento, valoración, protección y defensa de las expresiones culturales del entorno** inmediato del alumnado. Dispone el Principado de Asturias de relevantes manifestaciones artísticas con las que ejemplificar cada uno de los bloques de contenido de la materia.

Estas orientaciones metodológicas toman como referencia los principios pedagógicos propios de la enseñanza participativa e interactiva, en la que se asigna al alumnado un protagonismo creciente en el proceso de construcción de su propio conocimiento y corresponde al profesorado la tarea de adecuar su actividad a las singularidades del alumnado y a la realidad en la que está inmerso. El proceso de enseñanza y aprendizaje estará orientado, no tanto a la recepción y memorización pasiva de obras, autores o autoras, estilos y etapas por parte del alumnado, como al desarrollo de capacidades y competencias que le proporcionen la formación, madurez y habilidad necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa, al objeto de que pueda desenvolverse con solvencia en cometidos sociales diversos y, asimismo, incorporarse a la vida activa con responsabilidad para afrontar distintos retos.

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACION

CONTENIDOS COMUNES

En este apartado, se incorpora el aprendizaje de aquellos aspectos fundamentales en el conocimiento histórico que son procedimientos de tipo general o se refieren, en su caso, a actitudes y valores. Su presencia tiene como finalidad resaltar estos contenidos, considerándose que debiera ser en este marco en el que habría de desarrollarse e aprendizaje de los conceptos mas teóricos.

Procedimiento para el análisis y la comprensión de las obras de arte

1. Localización y clasificación en el espacio y en el tiempo de las obras, estilos, movimientos y artistas más relevantes destacando las diferencias significativas (oposición y continuidad), así como sus interrelaciones.
2. Aplicación de diferentes métodos de análisis e interpretación de las obras de arte significativas en relación con los estilos y artistas relevantes, diferentes lenguajes artísticos.
3. Conocimiento de la función social de las obras de arte en las diferentes épocas: aspectos, sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos.
4. Establecimiento de interrelaciones entre los distintos estilos artístico.
5. Formulación de preguntas e hipótesis explicativas sobre aspectos de la historia del arte que admiten distintas interpretaciones.
6. Interpretación de las obras más significativas de nuestro patrimonio artístico mediante el contacto directo visitando museos, ciudades, monumentos, exposiciones, etc.

Tratamiento de la información y competencia digital

1. Búsqueda y selección de información procedente de fuentes y recursos diversos (observación directa, documentos, fuentes iconográficas, prensa, archivos, Internet, etc.)
2. Técnicas de análisis e interpretación de la información presentada en formatos diversos (gráficos, imágenes, textos, etc.)
3. Elaboración de trabajos de investigación individual o colectiva, aplicando la corrección en el uso del lenguaje y empleando la terminología artística específica.
4. Realización de exposiciones orales empleando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Participación en debates argumentando de forma razonada y contrastando sus opiniones con otras personas.

Actitudes, valores y ciudadanía

1. Aprecio por los valores democráticos de tolerancia, respeto, e igualdad.
2. Actitud favorable al trabajo en grupo y a la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito.
3. Actitud crítica ante los mensajes racistas, xenófobos, sexistas, etc. de las obras de arte.
4. Aprecio y valoración positiva del arte, obras y artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de la actividad humana a través del cual el ser humano ha expresado sus valores y sentimientos.
5. Sensibilidad y rechazo ante las situaciones de discriminación social política y cultural por razón de sexo, origen, creencias. Valoración de la aportación de las mujeres artistas.

BLOQUES TEMATICOS**Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico**

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
- La visión del clasicismo en Roma.
- El arte en la Hispania romana. La romanización en Asturias.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte Prerrománico hispano. El Arte de la Monarquía Asturiana. Arte hispano-musulmán. El Romanice en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. Juan Carreño de Miranda, pintor de Corte.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- El nacimiento del urbanismo moderno.
- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Las vanguardias en Asturias.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: *High Tech*, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación. Protección y divulgación del patrimonio artístico asturiano

TEMPORALIZACION

En un curso normal, con 4 horas de clase semanales y una duración de 7 meses netos de docencia, contaríamos con un total de 120 horas para impartir la asignatura. Estas horas las distribuimos en los 3 trimestres del curso. Como el temario abarca 6 bloques, contaríamos con 20 horas por cada bloque. Sin embargo no todos los bloques tienen la misma extensión, por ello, proponemos:

Primer trimestre: Bloques 1, 2

Segundo trimestre: Bloques 3 y 4

Tercer trimestre: Bloques 5 y 6

Tras dedicar la primera hora lectiva del curso a la presentación de la materia, y dejando un cierto margen de flexibilidad (siempre hay situaciones inesperadas que alteran la marcha del curso), las 40 horas por trimestre se distribuirían del siguiente modo:

2 horas a la presentación de los Bloques.

5 horas a la realización de pruebas escritas.

25 horas a la explicación, por parte del profesor, de los contenidos correspondientes.

8 horas a la realización, por parte del alumnado, de las actividades seleccionadas (lecturas, comentarios de obras, etc.) y aclaración de dudas por parte del profesor.

3. CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
- La visión del clasicismo en Roma.
- El arte en la Hispania romana. La romanización en Asturias.

Temporalización: 25 h / 1º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sintetizar la trayectoria del arte griego y romano utilizando fuentes históricas e historiográficas. - Identificar y diferenciar las principales tipologías arquitectónicas del arte griego y su función, los distintos tipos de templo y las características propias de los tres Órdenes utilizados. - Apremiar la evolución hacia el naturalismo en la representación humana, tanto masculina como femenina, desde el periodo Arcaico al Helenístico del arte griego a partir de los ejemplos más representativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. • Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica. • Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. • Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del <i>Kouros de Anavysos</i>, el <i>Doríforo</i> (Policleto) y el <i>Apoxiomenos</i> (Lisipo). • Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las principales aportaciones del arte romano y compararlas con el precedente griego. - Explicar los rasgos distintivos del urbanismo romano, describir y caracterizar las principales manifestaciones de edificación, comentar su tipología y función y compararlas con el precedente griego. - Especificar las aportaciones más destacadas del arte romano en escultura, pintura y técnicas musivarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega. • Describe las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos. • Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos. • Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. • Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
<p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer artistas relevantes y sus clientes, así como la consideración social del arte, en Grecia y Roma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especifica quienes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar de forma integradora, interrelacionado diferentes perspectivas, las principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Nike, teatro de Epidauró. • Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: <i>Kouros de Anavysos</i>, <i>Auriga de Delfos</i>, <i>Discóbolo</i> (Miron), <i>Doríforo</i> (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), <i>Hermes con Dioniso niño</i> (Praxiteles), Apoxiomeno (Lisipo), <i>Victoria de Samotracia</i>, <i>Venus de Milo</i>, friso del altar de Zeus en Pergamo (detalle de Atenea y Gea). • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carree de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma. • Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: <i>Augusto Prima Porta</i>, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.
<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre autores y autoras u obras relevantes del arte clásico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias. • Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de <i>Laocoonte y sus hijos</i>.

<p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la aportación del legado clásico a la cultura occidental. - Identificar los principales vestigios de época romana en Asturias, como la Domus del Chao de San Martín, el mosaico de Vega del Ciego y las termas de Gijón/Xixon, y reconocer su contribución al patrimonio cultural de los asturianos. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio de evaluación no 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte Prerrománico hispano. El Arte de la Monarquía Asturiana. Arte hispano-musulmán. El Romanice en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración.

Temporalización: 20h / 1º y 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sintetizar la trayectoria del arte paleocristiano, bizantino, prerrománico, románico, gótico e islámico utilizando fuentes históricas o historiográficas. - Identificar y diferenciar características, tipologías y funciones en manifestaciones arquitectónicas paleocristianas, como basílicas, baptisterios, mausoleos y <i>martiria</i>. - Reconocer las aportaciones técnicas e iconográficas del arte paleocristiano en pinturas y mosaicos. - Explicar, ejemplificando en las obras más sobresalientes, las características principales de la arquitectura bizantina, las peculiaridades técnicas e iconográficas de sus principales mosaicos y su repercusión en el arte occidental. - Describir los rasgos distintivos del arte prerrománico a través de sus principales manifestaciones en España, como San Pedro de la Nave, Santa Cristina de Lena, San Miguel de Lino, Santa María del Naranco y San Salvador de Valdedios, y caracterizar y reconocer la excepcional singularidad del Prerrománico asturiano. - Analizar la arquitectura, la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a su función e iconografía. - Comentar las singularidades de la arquitectura y escultura gótica, explicar su evolución en España y concretar sus aportaciones tipológicas, formales e iconográficas respecto al Románico. - Explicar las innovaciones pictóricas del <i>Trecento</i> italiano, en particular las de Giotto, y de la pintura flamenca del siglo XV con respecto a sus precedentes. - Distinguir las peculiaridades y la evolución del arte hispanomusulmán, con especial referencia a la mezquita, la arquitectura palacial y el estilo mujar, tanto el popular y como el cortesano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. • Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y <i>martiria</i> paleocristianos. • Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. • Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. • Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del <i>Pantocrátor</i>, la Virgen y la <i>Déesis</i>, así como su influencia en el arte occidental. • Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. • Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), y San Miguel de la Escalada (Leon). • Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico. • Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía. • Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. • Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. • Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. • Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del <i>Trecento</i> italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes. • Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos. • Explica la evolución del arte hispanomusulmán. • Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
<p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar la función social del arte medieval, en particular su dependencia del mecenazgo religioso. - Detallar las similitudes y diferencias de las relaciones entre los artistas y los clientes entre el arte Románico y Gótico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. • Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comentar un mosaico bizantino. - Identificar y analizar las principales manifestaciones artísticas del Románico. - Clasificar y estudiar las principales obras arquitectónicas y escultóricas del Gótico. - Analizar y comparar obras representativas de Giotto y de los pintores flamencos del XV y XVI. - Reconocer y caracterizar las obras más relevantes del arte hispanomusulmán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta el mosaico del <i>Cortejo de la emperatriz Teodora</i> en San Vital de Ravena. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Fromista, Catedral de Santiago de Compostela. • Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: <i>La duda de Santo Tomás</i> en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), <i>Juicio Final</i> en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), <i>Última cena</i> del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), <i>Pórtico de la Gloria</i> de la catedral de Santiago. • Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la <i>Anunciación a los pastores</i> en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida). • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de Paris, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. • Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: <i>Grupo de la Anunciación y la Visitación</i> de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloe en la Cartuja de Miraflores (Burgos). • Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de <i>La huida a Egipto</i>, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el <i>Matrimonio Arnolfini</i>, de Jan Van Eyck; <i>El descendimiento de la cruz</i>, de Roger van der Weyden; <i>El Jardín de las Delicias</i>, de El Bosco. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre iconología medieval. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la <i>Visión apocalíptica de Cristo</i> y el <i>Juicio Final</i> en el arte medieval.
<p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales manifestaciones artísticas del Camino de Santiago en Asturias, en particular la Cámara Santa y la Catedral de Oviedo, y destacar su contribución al patrimonio cultural asturiano. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago. • Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio de evaluación nº6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. Juan Carreño de Miranda, pintor de Corte.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Temporalización: 30h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las similitudes y diferencias del Renacimiento italiano y español utilizando fuentes históricas o historiográficas. - Identificar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura renacentista italiana desde el <i>Quattrocento</i> al Manierismo. - Diferenciar entre pintura italiana del <i>Quattrocento</i>, pintura flamenca del siglo XV y pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y reconocer las principales peculiaridades de sus artistas más relevantes - Caracterizar la evolución y rasgos distintivos de la arquitectura y escultura renacentista española. - Precisar las claves estilísticas y trayectoria pictórica del Greco a través de sus obras más representativas. - Comentar las características generales del Barroco e identificar sus aportaciones con respecto al Renacimiento en sus diversas manifestaciones artísticas. - Reconocer, diferenciar y contextualizar, a través de sus principales representantes, las grandes escuelas pictóricas del Barroco europeo. - Discernir las peculiaridades del urbanismo y de la arquitectura barroca española del siglo XVII y en comparación con la europea. - Reconocer las distintas escuelas de imaginería y pintura barroca española del siglo XVII, con particular referencia a la obra de Velázquez. - Contextualizar y distinguir entre Barroco tardío, Rococó y Neoclasicismo a partir de sus propuestas estéticas en arquitectura, escultura y pintura. - Analizar la obra de Canova y detectar la coexistencia de elementos neoclásicos y barrocos en la pintura de David. - Comprender la convivencia de distintas corrientes en la arquitectura barroca española del siglo XVIII. - Explicar la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas. • Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo. • Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo. • Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el <i>Quattrocento</i> al manierismo. • Compara la pintura italiana del <i>Quattrocento</i> con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. • Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del <i>Cinquecento</i> y cita a sus artistas más representativos. • Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. • Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. • Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. • Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. • Explica las características esenciales del Barroco. • Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. • Compara la arquitectura barroca con la renacentista. • Explica las características generales del urbanismo barroco. • Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de <i>David</i> por Miguel Ángel y por Bernini. • Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante. • Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. • Especifica las peculiaridades de la pintura barroca

	<p>flamenca y holandesa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. • Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. • Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. • Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. • Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. • Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro. • Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. • Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova. • Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David. • Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII. • Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.
<p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por Mecenas, Academias, clientes y artistas, y sus relaciones. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percibir el reconocimiento social del artista y la importancia de la figura del mecenas en el Renacimiento, así como el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias y, en particular, por el Salón de París. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor. • Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.
<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comentar las principales obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento italiano. - Clasificar y estudiar las obras más destacadas de la arquitectura, escultura y pintura renacentista española, con especial referencia a El Greco. - Reconocer y analizar las obras más relevantes de la arquitectura, escultura y pintura barroca europea. - Clasificar y estudiar las principales manifestaciones artísticas del siglo XVII español. - Identificar y comentar las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más relevantes del siglo XVIII. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Medici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesu en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. • Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; <i>David y Gattamelata</i>, de Donatello; <i>Piedad del Vaticano</i>, <i>David</i>, <i>Moisés</i> y <i>Tumbas mediceas</i>, de Miguel Ángel; <i>El rapto de las sabinas</i>, de Giambologna. • Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: <i>El tributo de la moneda</i> y <i>La Trinidad</i>, de Masaccio; <i>Anunciación del Convento</i> de

San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de Piero della Francesca; *La Virgen de las rocas*, *La última cena* y *La Gioconda*, de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano; *El lavatorio*, de Tintoretto; *Las bodas de Caná*, de Verones

- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: *Sacrificio de Isaac* del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete, *Santo entierro*, de Juan de Juni.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: *El expolio*, *La Santa Liga* o *Adoración del nombre de Jesús*, *El martirio de San Mauricio*, *El entierro del Señor de Orgaz*, *La adoración de los pastores*, *El caballero de la mano en el pecho*.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Notre.
 - Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: *David*, *Apolo* y *Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*, *Cátedra de San Pedro*.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco* y *Ariadna*, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, bóveda de Il Gesu en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); *Adoración de los Magos*, *Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulp* y *La ronda nocturna*, de Rembrandt.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: *Piedad*, de Gregorio Fernandez; *Inmaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente*, de Pedro de Mena.
- Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe*, *El sueño de Jacob* y *El patizambo*, de Ribera; *Bodegón* del Museo del Prado, de Zurbaran; *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Príncipe Baltasar Carlos a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*, de

	<p>Velázquez; <i>La Sagrada Familia del pajarito</i>, <i>La Inmaculada de El Escorial</i>, <i>Los niños de la concha</i>, <i>Niños jugando a los dados</i>, de Murillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de Paris, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: <i>La oración en el huerto</i>, de Salzillo; <i>Eros y Psique</i> y <i>Paulina Bonaparte</i>, de Canova. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: <i>El juramento de los Horacios</i> y <i>La muerte de Marat</i>.
<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el proceso constructivo de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.
<p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un inventario descriptivo con las obras más relevantes de arte asturiano entre los siglos XVI y XVIII, en particular la pintura <i>Carlos II a los diez años</i> de Juan Carreño de Miranda y destacar su aportación al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma. - Apremiar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y, en concreto, la función social del museo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras mas relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad Autónoma.
<p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- El nacimiento del urbanismo moderno.
- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Temporalización: 20h / 2º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la trayectoria de Goya, como pintor y grabador, a través de sus obras más representativas y advertir su condición de precursor de la modernidad artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. • Compara la visión de Goya en las series de grabados <i>Los caprichos</i> y <i>Los disparates o proverbios</i>.
<p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y contextualizar las corrientes arquitectónicas del siglo XIX, con especial referencia a la arquitectura del hierro, Neoclasicismo, Historicismo, Eclecticismo, Modernismo y Escuela de Chicago. - Analizar y comparar las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. - Caracterizar y distinguir entre las "poéticas" pictóricas de los y las paisajistas ingleses y los pintores y las pintoras del romanticismo francés. - Reconocer, contextualizar y comparar las claves estilísticas y estéticas del Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo y Simbolismo. - Precisar el concepto de postimpresionismo, concretar sus propuestas pictóricas e identificar las raíces de las vanguardias artísticas del siglo XX en precursores como Cezanne y Van Gogh. - Reconocer y contextualizar la evolución de la escultura del siglo XIX, desde el Academicismo y Eclecticismo a la renovación plástica de Rodin. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. • Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. • Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón. • Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo. • Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista. • Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. • Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. • Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix. • Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner. • Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX. • Compara el Realismo con el Romanticismo. • Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo. • Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cezanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX. • Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). • Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
<p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la relación existente entre artistas decimonónicos, promotores y promotoras de arte y los clientes, con especial mención a la contribución de Academias y Salones a la promoción de los pintores y las pintoras y al mercado del arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, analizar y contextualizar las principales obras de Goya, así como su repercusión en la estética de la modernidad. - Clasificar, estudiar y contextualizar las expresiones más representativas de la arquitectura neoclásica, del hierro, historicista, eclecticista, modernista y racionalista del siglo XIX. - Reconocer, caracterizar y contextualizar las principales obras de pintores y pintoras del Romanticismo en Francia y de los y las paisajistas ingleses más relevantes. - Identificar, estudiar y contextualizar las obras más destacadas de los pintores y las pintoras realistas, impresionistas y postimpresionistas. - Caracterizar las claves estéticas de Rodin en algunas de sus obras más famosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: <i>El quitasol</i>, <i>La familia de Carlos IV</i>, <i>El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos)</i>, <i>Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808</i>; Desastre no 15 ("Y no hay remedio") de la serie <i>Los desastres de la guerra</i>; <i>Saturno devorando a un hijo</i> y <i>La lechera de Burdeos</i>. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí. • Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: <i>El baño turco</i>, de Ingres; <i>La balsa de la Medusa</i>, de Gericault; <i>La libertad guiando al pueblo</i>, de Delacroix; <i>El carro de heno</i>, de Constable; <i>Lluvia, vapor y velocidad</i>, de Turner; <i>El entierro de Ornans</i>, de Courbet; <i>El ángelus</i>, de Millet; <i>Almuerzo sobre la hierba</i>, de Manet; <i>Impresión, sol naciente</i> y la serie sobre la <i>Catedral de Ruán</i>, de Monet; <i>Le Moulin de la Galette</i>, de Renoir; <i>Una tarde de domingo en la Grande Jatte</i>, de Seurat; <i>Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas</i>, de Cezanne; <i>La noche estrellada</i> y <i>El segador</i>, de Van Gogh; <i>Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete")</i>, de Gauguin. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: <i>El pensador</i> y <i>Los burgueses de Calais</i>.
<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender trabajos de investigación sobre la repercusión de las Exposiciones Universales en la arquitectura del siglo XIX o la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el Impresionismo. - Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. • Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

<p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar un catálogo de las obras más relevantes de arte asturiano en el siglo XIX y destacar su contribución al patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma.- Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico.	<ul style="list-style-type: none">• Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.
<p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas.	<ul style="list-style-type: none">• El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Las vanguardias en Asturias.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Temporalización: 15h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir el concepto de vanguardia artística, contextualizar su surgimiento y caracterizar los principios básicos y claves estéticas del Fauvismo, el Cubismo, el Futurismo, el Expresionismo, la pintura abstracta, el Suprematismo ruso, el Neoplasticismo, el Dadaísmo y el Surrealismo, identificando antecedentes, influencias, analogías, diferencias y principales corrientes o variantes. - Reconocer la contribución de Picasso, Miro y Dalí a las vanguardias artísticas del siglo XX. - Explicar la renovación de la escultura en la primera mitad del siglo XX y distinguir entre las obras vinculadas a las vanguardias y las que recurren a lenguajes personales o autónomos. - Identificar los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura, sus bases programáticas, y la aportación específica de la arquitectura orgánica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior. • Describe el origen y características del Fauvismo. • Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético. • Describe el ideario y principios básicos del Futurismo. • Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes <i>El Puente</i> y <i>El jinete azul</i>. • Describe el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo. • Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis. • Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo. • Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miro y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas. • Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. • Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura. • Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.
<p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (Técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las características propias de las principales vanguardias pictóricas del siglo XX en las obras más representativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: <i>La alegría de vivir</i>, de Matisse; <i>Las señoritas de Avinyó</i>, <i>Retrato de Ambroise Vollard</i>, <i>Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña</i> y <i>Guernica</i>, de Picasso; <i>La ciudad que emerge</i>, de Boccioni; <i>El grito</i>, de Munch; <i>La calle</i>, de Kirchner; <i>Lírica y Sobre blanco II</i>, de Kandinsky; <i>Cuadrado negro</i>, de Malevich; <i>Composición II</i>, de Mondrian; <i>L.H.O.O.Q.</i>, de Duchamp; <i>El elefante de las Celebes</i>, de Ernst; <i>La llave de los campos</i>, de Magritte; <i>El carnaval de Arlequín</i> y <i>Mujeres y pájaros a la luz de la luna</i>, de Miro; <i>El juego lúgubre</i> y <i>La persistencia de la memoria</i>, de Dalí.

<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y estudiar las principales obras escultóricas de la primera mitad del siglo XX y ponerlas en relación con las vanguardias artísticas y su contexto histórico. - Reconocer, caracterizar y contextualizar las obras más relevantes del Movimiento Moderno en arquitectura y, en particular, establecer similitudes y diferencias entre las propuestas funcionalistas y organicistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: <i>El profeta</i>, de Gargallo; <i>Formas únicas de continuidad en el espacio</i>, de Boccioni; <i>Fuente</i>, de Duchamp; <i>Mujer peinándose ante un espejo</i>, de Julio González; <i>Mademoiselle Pogany I</i>, de Brancusi; <i>Langosta, nasa y cola de pez</i>, de Calder; <i>Figura reclinada</i>, de Henry Moore. • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellon de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.
<p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). - Utilizar las fuentes disponibles con rigor, enjuiciarlas críticamente, ordenar la información y exponer correctamente, de forma oral o por escrito, sus conclusiones. - Incorporar con criterio las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).
<p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comentar el Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Joaquín Vaquero Palacios; los relieves del Instituto Nacional de Previsión (Oviedo), de Goico-Aguirre; y <i>La Carnavalada de Oviedo</i>, de Evaristo Valle. - Apreciar el valor testimonial, documental, estético y cultural del patrimonio artístico y en concreto la función social del museo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.
<p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: *High Tech*, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, comic.
- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación. Protección y divulgación del patrimonio artístico asturiano

Temporalización: 10h / 3º Trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Percibir el proceso de universalización del arte en la segunda mitad del siglo XX, pormenorizando la contribución de los medios de comunicación de masas, de las grandes exposiciones y de las ferias internacionales de arte a ese proceso. - Identificar las características del Estilo Internacional, razonar los motivos de su éxito y generalización, reconocer las obras más representativas y explicar su coexistencia con otras tendencias arquitectónicas, como la <i>High Tech</i>, la posmoderna y la deconstrucción. - Describir y comparar atendiendo al contexto histórico, características relevantes y propuestas estéticas del Informalismo europeo, del Expresionismo abstracto norteamericano, de la Abstracción postpictórica, del Minimalismo, del arte cinético, del <i>Op-Art</i>, del arte conceptual, del Arte Povera, del <i>Pop-Art</i>, de la Nueva Figuración, del Hiperrealismo, del <i>Happening</i>, del <i>Body Art</i> y del <i>Land Art</i>. - Identificar el concepto de posmodernidad y aplicarlo a las artes plásticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. • Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. • Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la <i>High Tech</i>, la posmoderna y la deconstrucción. • Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. • Explica la Abstracción postpictórica, el minimalismo, el arte cinético, el <i>Op-Art</i>, el arte conceptual, el <i>Arte Povera</i>. • Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: <i>Pop-Art</i>, Nueva Figuración, Hiperrealismo. • Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: <i>Happening</i>, <i>Body Art</i> y <i>Land Art</i>. • Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.
<p>2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el comic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la renovación de los lenguajes visuales con la irrupción de la fotografía, el cartel, el cine, el comic, las producciones televisivas, el videoarte y el arte por ordenador. - Reflexionar sobre la dimensión artística de las expresiones de cultura visual surgidas en esta etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, comic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

<p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concretar el impacto de las nuevas tecnologías en la creación y difusión del arte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.
<p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisar el concepto de cultura visual de masas y reconocer expresiones artísticas en ámbitos cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. • Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
<p>5. Explicar que es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir el origen y finalidad del Patrimonio Mundial de la UNESCO. - Reconocer y valorar las expresiones artísticas asturianas declaradas Patrimonio Mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.
<p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar, caracterizar y contextualizar las obras arquitectónicas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, distinguiendo en cada caso las que responden a los principios propios del Movimiento Moderno de las que se identifican con otras corrientes arquitectónicas. - Identificar, comentar y contextualizar las obras pictóricas más representativas de la segunda mitad del siglo XX, ya sean informales o figurativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la <i>Unite d'habitation</i> en Marsella, de Le Corbusier; el <i>Seagram Building</i> en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la <i>Sydney Opera House</i>, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el <i>AT & T Building</i> de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry. • Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: <i>Pintura</i> (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; <i>Grito nº 7</i>, de Antonio Saura; <i>One: number 31</i>, 1950, de J. Pollock; <i>Ctesiphon III</i>, de F. Stella; <i>Equivalente VIII</i>, de Carl Andre; <i>Vega 200</i>, de Vasarely; <i>Una y tres sillas</i>, de J. Kosuth; <i>Iglú con árbol</i>, de Mario Merz; <i>Marilyn Monroe</i> (serigrafía de 1967), de A. Warhol; <i>El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)</i>, de Francis Bacon; <i>La Gran Vía madrileña</i> en 1974, de Antonio López.
<p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar, presentar y defender un trabajo de investigación sobre los bienes artísticos de Asturias inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
<p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar correctamente el vocabulario artístico, tanto en exposiciones orales como escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio de evaluación nº8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.